

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA



Instituto Federal Electoral

Consejero Presidente

Dr. Leonardo Valdés Zurita

Consejeros Electorales

Dra. María Macarita Elizondo Gasperín

Mtro. Virgilio Andrade Martínez

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez

Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar

Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández

Dr. Benito Nacif Hernández

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

Lic. Edmundo Jacobo Molina

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú

agenda juvenil 2009

PROYECTO CIUDADANO Y PARTICIPACIÓN JUVENIL EFECTIVA

Primera edición, mayo de 2009

© 2009, Instituto Federal Electoral

Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina Periférico Sur,

Col. Arenal Tepepan, 14610, México, D. F.

Impreso en México/*Printed in Mexico*

(Distribución gratuita. Prohibida su venta)



Índice

PRESENTACIÓN	5
1. POSICIÓN DE LOS JÓVENES SOBRE LOS TEMAS REFERIDOS A LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES.....	7
Derecho a la educación	9
Derecho al trabajo.....	13
Derecho a la cultura, al deporte y al esparcimiento	17
Educación sexual.....	21
Derecho a un medio ambiente saludable	25
Derecho a la salud	27
Dificultad para acceder a los beneficios del desarrollo económico y social ...	29
2. POSICIÓN DE LOS JÓVENES SOBRE LOS TEMAS REFERIDOS A LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS.....	31
Seguridad pública.....	33
Derecho a la vida	37
Derecho a la libertad de expresión y de pensamiento	43
No discriminación.....	47
Derecho a la protección contra el abuso sexual	51
Corrupción	53
Derecho a la identidad y personalidad propias	55
Derecho a formar parte de una familia.....	57
Derecho a la justicia.....	59
Derechos civiles y participación	63
Equidad de género.....	65
Apoyo a personas con discapacidad.....	67

3. POSICIÓN DE LOS JÓVENES SOBRE LOS TEMAS REFERIDOS A SU PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA.....	69
Obstáculos para la participación social y política de los jóvenes	71
El nivel de participación política juvenil.....	77
Desinterés de los jóvenes por la participación social y política	81
4. EXPECTATIVAS DE LOS JÓVENES RESPECTO A SUS PROPUESTAS Y LOS DIFERENTES ACTORES POLÍTICOS INVOLUCRADOS.....	83
5. REFLEXIONES FINALES	91
ANEXOS	95
Participación de los jóvenes a nivel nacional.....	97
Jóvenes seleccionados para el Foro Nacional de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva 2009.....	103





Presentación

Con el objeto de impulsar procesos educativos que favorezcan el desarrollo de competencias cívicas en los jóvenes, el Instituto Federal Electoral (IFE) diseñó el programa *Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva*, que constituye una de las acciones a través de las cuales pretende contribuir al desarrollo de la vida democrática de nuestro país y consolidarse como una instancia que además de organizar elecciones promueve el ejercicio participativo de la ciudadanía.

El propósito de *Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva* es promover y fortalecer el sentido de eficacia de la participación democrática de los jóvenes, al vincularla con el ejercicio de sus derechos ciudadanos y propiciar su participación en la construcción de propuestas de políticas públicas para incidir en los procesos de toma de decisiones y actuación de las autoridades y los diferentes actores políticos.

Como parte de este programa, y a fin de atender la demanda de los jóvenes de contar con espacios de expresión, diálogo y deliberación entre ellos y con las instituciones políticas para manifestar sus puntos de vista sobre los problemas del ámbito público que les interesan y/o afectan, el Instituto Federal Electoral realizó en 2008 los *Foros Estatales Juveniles*, en los cuales se desarrollaron tres ejes temáticos a partir de lo establecido en la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes: derechos civiles y políticos, derechos económicos, sociales y culturales, y participación política y social de los jóvenes.

El interés que los jóvenes manifestaron por diferentes temas a través de su carta de exposición de motivos para inscribirse en los foros, fue lo que determinó el número e integración de las mesas de discusión en las que reflexionaron, debatieron, desarrollaron sus propuestas y manifestaron sus expectativas, de tal manera que la clasificación de los temas abordados derivó de la propia visión de los jóvenes.

Las posiciones planteadas por los participantes se integraron en la presente **agenda juvenil 2009**, con la intención de darlas a conocer a los partidos políticos nacionales y a sus candidatos a legisladores en el Proceso Electoral Federal 2008-2009. En la **agenda** se retoma el orden de los ejes temáticos y la clasificación de los temas propuestos por los jóvenes, y se deja constancia de las expectativas que plantearon

sobre el compromiso y responsabilidades que desde su perspectiva deben asumir las autoridades encargadas de tomar las decisiones y transformarlas en acciones a favor de los jóvenes.

Esta **agenda juvenil 2009** expone la visión de los jóvenes participantes en los foros respecto a la situación de sus derechos, sus propuestas de solución a los problemas que les interesan y/o afectan, así como la forma en que expresan estar dispuestos a participar. Además, busca constituirse en una herramienta para que los jóvenes que participaron en los foros y otros que compartan lo que en ella se plantea, puedan analizar las propuestas formuladas por candidatos y partidos políticos en el actual proceso electoral federal.





1. POSICIÓN DE LOS JÓVENES SOBRE LOS TEMAS REFERIDOS A LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES





Derecho a la educación

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Aguascalientes, 2) Baja California, 3) Baja California Sur, 4) Chiapas, 5) Chihuahua, 6) Distrito Federal, 7) Durango, 8) Guanajuato, 9) Guerrero, 10) Hidalgo, 11) Jalisco, 12) Estado de México, 13) Nayarit, 14) Nuevo León, 15) Puebla, 16) Querétaro, 17) San Luis Potosí, 18) Sinaloa, 19) Sonora, 20) Tabasco, 21) Tamaulipas, 22) Tlaxcala, y 23) Veracruz.

Participantes: 320 (176 mujeres y 144 hombres).

Los aspectos discutidos sobre este tema fueron los siguientes: derecho a la educación; deficiencias en la educación pública; mala formación docente; deficiente formación de los jóvenes; cobro de cuotas escolares; educación en barrios marginados; falta de oportunidades educativas; falta de vínculo entre educación y ámbito laboral; carencias de la legislación educativa; educación y cultura; educación integral en igualdad de oportunidades; discriminación en el sistema educativo; deserción escolar y formación profesional.

Visión de los jóvenes respecto al tema

En relación con el derecho a la educación los jóvenes perciben que hace falta una política educativa que logre alinear los programas educativos a las necesidades regionales del país.

Desde su perspectiva, a los jóvenes se les niega el derecho a una educación gratuita de calidad, además de que diversos factores afectan la educación en todos los niveles: corrupción; mala administración de recursos económicos destinados a la educación por parte del gobierno; explosión demográfica; desigualdad de oportunidades; falta de material didáctico y de centros educativos; equipos obsoletos; insuficiente equipamiento de laboratorios; escaso mantenimiento de los edificios escolares; burocracia excesiva; libros educativos obsoletos; cobro de cuotas a las escuelas de educación básica; falta de cultura cívica; bajo rendimiento estudiantil y nula relación entre estudiantes, maestros y padres de familia.

Aunado a lo anterior, el bajo salario que perciben los docentes y la falta de compromiso y de incentivos provoca que se imparta una enseñanza deficiente, olvidándose de brindar una educación integral.

En cuanto a los programas de estudio y métodos de enseñanza, los jóvenes consideran que es necesario actualizarlos para brindar una educación verdaderamente de calidad, contar con un sistema de evaluación educativa confiable que promueva el pleno ejercicio del artículo tercero constitucional y además que mantenga el compromiso de salvaguardar los valores que tanta falta hacen para el futuro de México. También refieren la falta de valores fundamentales al interior de la familia, así como la negativa de los padres a mandar a sus hijos a las escuelas por prevalecer una cultura machista que afecta principalmente a las mujeres, por razones de género.

Asimismo, los jóvenes opinan que una de las principales causas de que la educación en México sea de mala calidad es el alto grado de corrupción que existe entre las autoridades educativas, y que éstas han perdido el sentido de vocación de servicio hacia los jóvenes, anteponiendo sus intereses personales y sindicales; además, consideran que hay desconocimiento del tema por parte de los legisladores.

Propuestas de los jóvenes

Para mejorar la calidad de la educación los jóvenes proponen:

- Que se realice una reforma integral para tener una educación de calidad, y que continúe siendo obligatoria y gratuita.
- Que las autoridades educativas se comprometan con su trabajo, actualizando constantemente los planes y programas de estudio y los materiales educativos, para que sean acordes con la realidad nacional e internacional.
- Que se realice una supervisión y evaluación educativa permanente.
- Que se legisle por la libertad de elección para llevar a cabo el servicio social, tanto en las diferentes instituciones del sector público como en empresas e instituciones del sector privado, eliminando convenios con universidades específicas, pues ello limita de cierta manera el interés y preparación del estudiante.
- Que se destine más presupuesto a la educación y se garantice la transparencia en el uso y manejo de los recursos.
- Implementar en la Secretaría de Educación Pública (SEP) un área que vigile el desempeño de las autoridades educativas.
- Que las autoridades de la SEP sean las responsables de otorgar los nombramientos a los maestros a través de procesos transparentes, y no el sindicato.
- Que se creen programas de actualización y capacitación para los docentes que les permitan mejorar su preparación en beneficio del aprendizaje de los alumnos.



- Aplicar evaluaciones psicológicas y académicas permanentes a los docentes, que permitan garantizar sus conocimientos y vocación.
- Que la preparación pedagógica de los profesores incluya la puesta en práctica de valores y se les sancione al incurrir en faltas.
- Que se fomenten las actividades extracurriculares.
- Promover la creación de programas educativos orientados al uso de nuevas tecnologías (Internet) que fomenten una cultura del aprovechamiento tecnológico.
- Que se dé un proceso educativo basado en la democracia para una sociedad moderna, el cual vaya formando al futuro ciudadano.
- Que se promueva intensamente la materia de Educación Cívica y se diseñe un programa de Formación Cívica y Ética para trabajar con niños en comunidades rurales.
- Fomentar políticas antidiscriminatorias en las escuelas.
- Promover que las personas sean tolerantes a fin de aceptar a los demás.
- Que las autoridades mantengan programas de educación sexual en todas las instituciones educativas del país.
- Hacer atractiva la educación, motivando a los alumnos a asistir a la escuela plenamente convencidos de su quehacer en el aspecto educativo.
- Que se otorguen becas de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de los alumnos y en zonas marginadas del país, para que los jóvenes no tengan que trabajar y estudiar al mismo tiempo.
- Crear estancias para albergar a estudiantes de educación media y superior que se trasladan a estudiar de los municipios a las principales ciudades del país.
- Que se construyan instalaciones escolares dignas en las comunidades rurales y marginadas, para que los jóvenes puedan estudiar y desarrollarse sin tener que dejar su lugar de origen; para ello se necesita una distribución adecuada y justa de los recursos económicos en materia educativa dentro de estas comunidades, en las que el limitado acceso a una educación de calidad genera problemas como delincuencia y migración.
- Desarrollar proyectos de infraestructura para contar con mejores universidades, con la participación de los padres de familia.
- Que se facilite a los jóvenes el acceso a la educación superior y se amplíe la matrícula en las universidades públicas.

- Impartir una verdadera orientación vocacional a partir de la educación secundaria.
- Que se incentive a los egresados con mejores promedios facilitando su integración al mercado laboral.
- Diseñar programas que involucren a padres de familia, alumnos y maestros en el cumplimiento de derechos y obligaciones y que incluyan acciones de supervisión constante.
- Realizar acciones de organización vecinal e implementar el programa de “calle segura” en los alrededores de los planteles educativos.
- Reducir los procesos burocráticos de apoyo a talentos deportivos.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Vigilar que se cumplan los programas con las propuestas de los jóvenes.
- Desarrollar procesos desde el ámbito escolar que vayan formando al futuro ciudadano.
- Participar como promotores para erradicar el analfabetismo.
- Tener una participación activa para fomentar la educación e informar a la gente sobre su derecho a la educación.
- Exigir que se continúe con la educación gratuita.
- Generar fondos de ayuda para personas con pocos recursos y acercar la cultura a los jóvenes mediante precios accesibles o sin costo en los eventos y recintos culturales.
- Ser más participativos en los asuntos públicos.
- Dar seguimiento a la rendición de cuentas de las autoridades y promover ésta entre la población.
- Colaborar con el mantenimiento de las escuelas.
- Practicar los principios y valores del núcleo familiar, asumir responsabilidades y compromisos con sus padres, y al mismo tiempo luchar por transformar y mejorar sus condiciones de vida.
- Exigirse como jóvenes una actuación solidaria, responsable y comprometida en el estudio para obtener el más alto nivel de aprendizaje, tanto en lo académico como en lo cultural, y prepararse para competir en el mercado laboral.
- Aprovechar sus habilidades para elegir adecuadamente su profesión.





Derecho al trabajo

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Aguascalientes, 2) Campeche, 3) Chiapas, 4) Coahuila, 5) Colima, 6) Distrito Federal, 7) Guanajuato, 8) Guerrero, 9) Hidalgo, 10) Jalisco, 11) Michoacán, 12) Puebla, 13) Querétaro, 14) San Luis Potosí, 15) Sinaloa, 16) Tabasco, 17) Veracruz, y 18) Yucatán.

Participantes: 167 (94 mujeres y 73 hombres).

Se discutieron factores que afectan el acceso de los jóvenes al trabajo y las condiciones adversas que muchos de ellos tienen que enfrentar en el campo laboral.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes opinan que la falta de presupuesto, el nepotismo y leyes laborales inadecuadas afectan el ejercicio de su derecho al trabajo. Señalan que hay una gran desproporción entre la demanda de empleo y las fuentes de trabajo que se generan, debido a la falta de apoyos serios para crear industrias en el país y a que las regulaciones establecidas no son las apropiadas y no se cumple lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Consideran que su derecho al trabajo se ve afectado por diferentes factores, entre ellos el crecimiento poblacional, falta de apoyo a proyectos empresariales y alternativos, escasa generación de fuentes de trabajo, inequidad de género, saturación de las profesiones, demasiada competitividad laboral, falta de innovación en los programas académicos, burocracia e incluso corrupción, pues por falta de educación en valores desde la escuela existen quienes consiguen títulos falsos y obtienen empleo sin tener los conocimientos necesarios, en una competencia inequitativa.

Para los jóvenes es difícil ejercer este derecho social, principalmente en los lugares geográficamente alejados, donde es mayor la carencia de fuentes de trabajo. Por lo anterior, se sienten poco valorados en el campo laboral, pues se les considera poco aptos. Ante esta situación, los jóvenes plantean la necesidad de encontrar alternativas viables de empleo para ellos, aun cuando sean menores de 18 años.

Propuestas de los jóvenes

Durante el desarrollo de los foros, los jóvenes realizaron diversas propuestas que pueden enmarcarse en las tres líneas: adecuaciones a la legislación laboral, acciones a cargo del gobierno y de la iniciativa privada, y estrategias de formación profesional, las cuales se describen a continuación:

- Que se realice una reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para estimular la creación de empresas.
- Que en las reformas constitucionales se incluyan medidas que prevengan y combatan la discriminación.
- Que se establezcan acuerdos de coordinación entre gobiernos y empresarios para ofrecer alternativas y fuentes de empleo dignas que sean más accesibles para los jóvenes, en los que se reconozca a los recién egresados la experiencia que obtienen a través del servicio social.
- Crear en la Secretaría del Trabajo una unidad para atender a personas con discapacidad, la cual difunda información sobre las empresas que les ofrezcan empleo.
- Crear un organismo fiscalizador del trabajo del menor que vigile las condiciones laborales de los jóvenes, así como una bolsa de trabajo para estudiantes de diferentes niveles educativos en actividades de medio tiempo.
- Que se simplifiquen los trámites para las empresas y se otorguen créditos a microempresas.
- Que se cuente con una administración pública adecuada.
- Crear empleos para jóvenes en los tres ámbitos de gobierno.
- Establecer el servicio civil de carrera para que los puestos de trabajo se den sólo de acuerdo con el perfil laboral o profesional.
- Establecer un programa social de atención al desempleo.
- Promover salarios dignos con incentivos adicionales y que se ajuste periódicamente el salario de los trabajadores de acuerdo con la inflación.
- Que las autoridades obliguen a las empresas a dar a conocer las condiciones de trabajo a sus empleados y sancionen a los patrones que cometan abusos.
- Que inspectores honestos supervisen las condiciones laborales de los centros de trabajo.
- Establecer en las empresas tres turnos laborales para aprovechar la infraestructura industrial.



- Que se realicen campañas permanentes para divulgar los derechos de los trabajadores.
- Fomentar la educación laboral, la capacitación adecuada a través del servicio social y las prácticas profesionales, para formar líderes emprendedores.
- Crear carreras innovadoras, de acuerdo con las necesidades nacionales e internacionales.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Solicitar a los representantes de elección popular que legislen para disminuir los impuestos a las empresas de reciente creación.
- Promover la implementación de una política pública para la contratación en igualdad de condiciones en instituciones públicas y privadas.
- Contar con conocimientos sobre la Ley Federal del Trabajo y leyes sobre materia laboral (IMSS e ISSSTE), así como sobre instituciones ligadas a los trabajadores.
- Promover proyectos en coordinación con las instancias educativas y las empresas privadas.
- Trabajar conjuntamente en proyectos para disminuir los índices de desempleo y participar en ferias de negocios empresariales.
- Promover información a partir de la educación básica y prepararse para acceder a un amplio mercado laboral, particularmente en áreas de tecnología, con maestros interesados en realizar prácticas de utilidad a corto y mediano plazo.
- Aprovechar la inversión social y familiar que se disfruta al acceder a la educación, para formarse como personal altamente calificado que genere productividad.



Derecho a la cultura, al deporte y al esparcimiento

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Campeche, 2) Chiapas, 3) Durango, 4) Guerrero, 5) Hidalgo, 6) Jalisco, 7) Estado de México, 8) Michoacán, 9) Quintana Roo, 10) San Luis Potosí, 11) Tabasco, y 12) Veracruz.

Participantes: 148 (93 mujeres y 55 hombres).

Los aspectos que se discutieron fueron los siguientes: derecho a la cultura y al arte; promoción cultural; falta de difusión y apoyo a instituciones deportivas y artísticas; carencia de espacios culturales y artísticos; derecho a la recreación, al ocio y al esparcimiento; derecho al deporte; promoción deportiva y creación de espacios de desarrollo juvenil.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Para los jóvenes, la falta de espacios culturales, deportivos y de esparcimiento impide la recreación y los expone a situaciones de riesgo como el vandalismo, la violencia y la inducción a las drogas, entre otras.

El planteamiento de los jóvenes tiene que ver con la dificultad que encuentran para desarrollar actividades culturales y artísticas y para acceder al esparcimiento. Esto lo atribuyen a la falta de contenidos y asignaturas de educación artística en los planes de estudio de educación básica, a la escasez de recursos, a la poca motivación familiar hacia este tipo de actividades y a la baja participación juvenil que se deriva de ello.

Por otra parte, los jóvenes consideran que hay una falta de valoración hacia nuestra cultura y orígenes, que se agudiza por la influencia de los medios de comunicación y el fenómeno de la globalización, que contribuyen a que se pierdan nuestros valores y se disipe nuestra identidad cultural, ante lo que señalan la necesidad de actuar para detener este proceso.

Los jóvenes comentan que como mexicanos no conocemos toda la diversidad cultural y artística de nuestro país, situación que atribuyen a que no existen apoyos para su difusión y conservación, ni para quienes se dedican a practicar o enseñar actividades culturales como la danza, la música o la pintura, entre otras. A ello,

señalan, se suman la discriminación (silenciosa), la falta de espacios culturales y de esparcimiento, y los elevados costos de los eventos culturales que impiden a los jóvenes el acceso a ellos.

Respecto a la falta de acceso a actividades deportivas, los jóvenes consideran que se debe a la poca infraestructura deportiva, a la carencia de una cultura deportiva, al desinterés del gobierno hacia el deporte y, por consiguiente, a que no se destinan recursos suficientes para ese rubro ni se apoya a los deportistas.

Propuestas de los jóvenes

- Que se legisle para que la Secretaría de Educación Pública e instituciones involucradas fomenten en todos los lugares, especialmente en los marginados, actividades de carácter cultural y artístico, lo cual implica la creación de una partida presupuestal para su desarrollo.
- Que se implemente la cultura como materia escolarizada.
- Promover el conocimiento de nuestra cultura.
- Que el gobierno desarrolle materiales didácticos específicos sobre la cultura existente en cada localidad, para conocer y revalorar la particularidad de cada región.
- Realizar intercambios culturales entre los jóvenes de diferentes regiones y entidades federativas, para reconocer los valores artísticos característicos de la diversidad de nuestro país.
- Capacitar a todos los docentes para que cuenten con el conocimiento de la cultura general de su localidad.
- Que se fomente la cultura del deporte desde edad temprana.
- Contar con más maestros de educación física en las escuelas y que estén mejor preparados.
- Que se creen más espacios de recreación cultural y artística (bibliotecas, teatros, museos, galerías, foros, espacios alternos de recreación artística, etc.).
- Crear centros artísticos y culturales en zonas marginadas, en los cuales se lleven a cabo exposiciones y eventos culturales de diverso tipo, así como conferencias y foros.
- Asignar más presupuesto a la difusión de eventos culturales.
- Que exista mayor transparencia en el manejo de los recursos destinados a la cultura, deporte y esparcimiento.



- Apoyar las inquietudes culturales y artísticas de los jóvenes, a través de la SEP o de otras instituciones federales y estatales.
- Generar subsidios para que los jóvenes en general accedan a eventos culturales.
- Que el gobierno proporcione estímulos económicos en programas para jóvenes con potencial deportivo y elabore estrategias que incluyan becas deportivas y culturales.
- Que en el ámbito local los municipios implementen operativos de seguridad para las unidades deportivas y reinviertan las cuotas de recuperación obtenidas en el mantenimiento de las mismas.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Respetar nuestra cultura y ser tolerantes ante la diversidad cultural.
- Impulsar la cultura popular mexicana en todas sus manifestaciones.
- Conservar nuestras tradiciones y las lenguas indígenas.
- Hacer conciencia sobre la importancia de estos temas y participar activamente en la promoción de programas estatales de la cultura.
- Practicar la cultura y las artes.
- Asistir a eventos culturales.
- Colaborar en grupos artísticos y culturales, fomentando estas actividades bajo la supervisión de las instituciones correspondientes.
- Brindarse apoyo mutuo a través de redes juveniles para intercambiar propuestas de eventos y organizarse entre ellos mismos.
- Difundir y asistir a los espacios culturales ya establecidos.
- Impulsar la artesanía nacional a través de mecanismos como la creación de cooperativas y el otorgamiento de créditos denominados “a la palabra”.
- Cuidar y mantener en óptimas condiciones los centros culturales.



Educación sexual

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Aguascalientes, 2) Baja California, 3) Guerrero, 4) Estado de México, 5) Michoacán, 6) Tabasco, 7) Tlaxcala, 8) Veracruz, y 9) Yucatán.

Participantes: 111 (64 mujeres y 47 hombres).

El principal aspecto que se discutió fue la falta de información y de educación sexual, especialmente en el ámbito escolar.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que la educación sexual debe ser un trabajo conjunto de padres de familia y maestros; sin embargo, afirman que en nuestro país aún existen muchos tabúes y barreras culturales y de valores que evitan que la educación sexual se imparta con objetividad y confianza, principalmente en comunidades rurales y marginadas.

Para los jóvenes, la falta de educación sexual es un factor que los expone a un mayor riesgo de sufrir abuso sexual y enfrentar embarazos no deseados, abortos y daños psicológicos, además de que influye para que las agresiones sexuales no sean denunciadas. Por ello consideran necesario que tanto padres de familia como docentes se capaciten para abordar con los jóvenes el tema de la educación sexual de manera adecuada y responsable, sin los prejuicios de algunos adultos y con la información apropiada.

La falta de comunicación y confianza entre padres e hijos, profesores y alumnos constituye un obstáculo para la educación sexual y favorece la ignorancia sobre este tema, además de que los medios de comunicación influyen en el comportamiento sexual de los jóvenes y en muchas ocasiones distorsionan la información relacionada con la sexualidad.

Los jóvenes consideran que es importante diseñar estrategias que les permitan acceder a una adecuada información y orientación sexual, sobre todo en zonas socioeconómicamente vulnerables, que se combata y erradique la impunidad ante los abusos sexuales y se dé atención psicológica a las víctimas de los mismos.

Propuestas de los jóvenes

- Crear programas por parte de la SEP para incorporar en todos los niveles educativos la materia de Educación Sexual, en la que también puedan participar los padres de familia.
- Rediseñar los programas de salud de acuerdo con las necesidades de cada persona, reconociendo y valorando las diferencias sociales y sexuales.
- Llevar a cabo pláticas y campañas de difusión y orientación con la información necesaria sobre los riesgos de las prácticas sexuales sin protección, que incluyan a jóvenes que no asisten a la escuela, jóvenes en condiciones socioeconómicamente vulnerables y jóvenes indígenas, considerando siempre la pluriculturalidad.
- Que las instancias de atención a las mujeres y los organismos de la juventud diseñen un programa de educación sexual para jóvenes en el que se tomen en cuenta sus propuestas.
- Que las instituciones involucradas realicen campañas de información y sensibilización sobre educación sexual para la familia, en lugares de mayor afluencia y en escuelas, con voluntarios preparados profesionalmente.
- Que se dé capacitación sobre el tema a padres de familia y maestros.
- Promover la comunicación e integración familiar, orientando a los padres de familia sobre la manera de proporcionar este tipo de educación a sus hijos.
- Regular la información, los horarios y los contenidos de los programas difundidos por los medios de comunicación respecto a la sexualidad.
- Educar en valores desde temprana edad.
- Realizar difusión sobre el tema de equidad de género enfocado a la educación sexual.
- Recibir una educación sexual en la que se promueva el respeto a la sexualidad, que incluya información sobre los factores de riesgo que implica no contar con orientación clara al respecto.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Asumir la responsabilidad de sus actos desde que comienzan a tener una vida sexual activa.
- Atender las enseñanzas y recomendaciones de autoprotección sexual.
- Estar informados sobre los diferentes programas de educación sexual asistiendo a las pláticas, foros y conferencias al respecto que impartan las instituciones especializadas, y consultando en libros, publicaciones e Internet.



- Sumarse a las campañas de educación sexual para obtener información eficiente y de calidad, participando de manera conjunta y voluntaria con las instituciones encargadas de las mismas.
- Exigir educación sobre el tema, adecuada a cada edad.
- Ser críticos ante la publicidad e información en los medios de comunicación y exigir que se regulen los contenidos de los programas relativos al tema.
- Mejorar la comunicación sobre educación sexual en la familia y en la escuela, con sus maestros y amigos, a fin de que la información compartida sea de utilidad.
- Participar activamente planteando propuestas concretas y congruentes, a fin de presentarlas a las autoridades correspondientes para su ejecución.
- Elaborar de manera conjunta con diversas organizaciones, propuestas que sean aplicables al medio en el cual se desenvuelven los jóvenes, ya que son ellos los que saben más sobre lo que les sucede y cuáles son los problemas que afectan a su educación sexual.



Derecho a un medio ambiente saludable

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Baja California Sur, 2) Chiapas, 3) Guerrero, 4) Nuevo León, 5) Puebla, 6) Sinaloa, 7) Sonora, 8) Veracruz, y 9) Yucatán.

Participantes: 104 (60 mujeres y 44 hombres).

Los aspectos discutidos fueron los siguientes: derecho a un medio ambiente saludable, calentamiento global, especies en extinción, contaminación ambiental y falta de conciencia ambiental.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que el medio ambiente se ve afectado principalmente por la falta de una cultura del reciclaje y la generación excesiva de contaminantes por parte de empresas y la sociedad.

Señalan que no hay suficiente conciencia sobre estos temas, lo cual se refleja específicamente en el incumplimiento de las leyes ambientales y en la mala administración de los programas y recursos con los que se cuenta.

Asimismo, consideran que el crecimiento desproporcionado de algunas zonas urbanas, la falta de cultura cívica en materia ambiental y la irresponsabilidad han provocado el cambio climático, el calentamiento global, la contaminación, la extinción de especies y la escasez de agua.

Los jóvenes piensan que tanto las autoridades como la ciudadanía en general deben trabajar de manera conjunta y asumir su responsabilidad en el cuidado del medio ambiente.

Propuestas de los jóvenes

- Crear mecanismos y leyes que castiguen la emisión de contaminantes y a los infractores en esta materia.

- Crear espacios y programas gubernamentales donde se promueva una cultura ciudadana en materia ambiental, para concientizar a la ciudadanía acerca de la necesidad urgente del reciclaje y la separación de la basura.
- Fomentar la vigilancia al respecto e imponer multas y castigos a empresas y particulares que no cumplan los estándares de calidad en materia ambiental.
- Promover la participación de la ciudadanía en la preservación de zonas verdes y espacios donde se desarrollen debates y foros con partidos políticos, asociaciones civiles y autoridades en materia ecológica.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Participar en los programas que se creen por parte de las autoridades para la difusión de una cultura ambiental y en favor de la preservación de zonas verdes.
- Difundir de manera directa los efectos negativos de la contaminación en sus comunidades y zonas de esparcimiento.
- Promover la participación ciudadana para coadyuvar a que se cumplan las leyes y reglamentos para el cuidado del ambiente.





Derecho a la salud

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Distrito Federal, 2) Estado de México, 3) Jalisco, 4) Nuevo León, 5) Sinaloa, y 6) Tabasco.

Participantes: 82 (53 mujeres y 29 hombres).

Los aspectos discutidos fueron los siguientes: derecho a la salud, acceso de los trabajadores al seguro social, deficiencias del sector salud y tratamiento de la desnutrición, del alcoholismo y de la drogadicción.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que su derecho a la salud se ve afectado por diferentes factores, entre ellos la inadecuada administración del sector salud debido a la falta de responsabilidad de las autoridades, la excesiva burocratización y la falta de presupuesto y apoyos económicos para la prestación de servicios en este rubro. También señalan que algunos municipios no cuentan con la infraestructura adecuada ni con cultura sanitaria, y que para los jóvenes que viven en lugares geográficamente alejados, donde son mayores las carencias de todo tipo, es todavía más difícil ejercer este derecho social.

Respecto a problemas de salud específicos como la drogadicción y el alcoholismo, consideran que el entorno en que se desenvuelven los jóvenes, la poca difusión de la cultura de la salud a través de los medios de comunicación y las escasas campañas preventivas provocan que no cuenten con la información necesaria sobre dichos problemas.

Propuestas de los jóvenes

- Desarrollar una mejor infraestructura para el sector salud.
- Crear centros de salud y hospitales en zonas urbanas y rurales con mejor administración y mayor acceso a los servicios.
- Establecer acuerdos de coordinación entre los niveles federal y estatal para destinar mayor presupuesto y promoción al sector salud.

- Que las organizaciones políticas e instituciones gubernamentales promuevan programas informativos sobre nutrición, prevención de enfermedades de transmisión sexual y adicciones, así como cultura sanitaria en general, a través de los medios masivos de comunicación.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Promover campañas que sensibilicen a la sociedad y a las autoridades en la problemática planteada y en el cuidado de la salud personal.
- Realizar trabajo comunitario.
- Colaborar en programas de sociedad-gobierno enfocados a las propuestas planteadas.
- Vigilar el cumplimiento de sus demandas.





Dificultad para acceder a los beneficios del desarrollo económico y social

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Guanajuato, 2) Guerrero, 3) Querétaro, 4) Sinaloa, 5) Sonora, 6) Tlaxcala, y 7) Tamaulipas.

Participantes: 61 (31 mujeres y 30 hombres).

Los aspectos abordados fueron los siguientes: corrupción y mal desempeño de los servidores públicos; carencia de obras, servicios públicos y vivienda en zonas rurales y urbanas marginadas; limitaciones para el desarrollo científico y desconocimiento de los derechos que tenemos en nuestro país.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que la corrupción es uno de los problemas que más les preocupan, pues desencadena una serie de perjuicios a la sociedad y propicia el mal desempeño de los servidores públicos que ocupan cargos que no han sido ganados con base en su trayectoria y desempeño, sino a través de la compra de plazas de trabajo, y que buscan sólo el beneficio propio en lugar de prestar debidamente sus servicios. La sociedad debe dejar de participar en este delito, para no seguir fomentando prácticas corruptas.

Dichas prácticas, dicen los jóvenes, repercuten en el atraso o mal funcionamiento de servicios y obras públicas, principalmente en zonas rurales, lo cual obstaculiza el desarrollo de las mismas al carecer de hospitales, alumbrado, transporte y vivienda, entre otros. Además, quienes prestan o tienen concesionados los servicios no se interesan por ofrecerlos con calidad, pues aunque incumplan la ley no son sancionados, como en el caso de los conductores de transporte público que infringen la ley y causan accidentes con impunidad.

Otro problema que afecta a los jóvenes es el de la vivienda, ya que consideran que es insuficiente en numerosas regiones del país; en muchos lugares las viviendas se encuentran en mal estado o ubicadas en zonas de alto riesgo —como por ejemplo en barrancas o terrenos invadidos— donde las personas se exponen a sufrir un desastre natural o desalojos, corriendo el peligro de perder sus pertenencias y hasta su vida.

Por otra parte, los jóvenes creen que además de combatir la corrupción es necesario que se invierta en desarrollar ciencia y tecnología en el país, para no depender de las innovaciones o investigaciones provenientes del extranjero, ya que sólo a través de la investigación y el desarrollo tecnológico México tendrá mayor capacidad para resolver los problemas que enfrenta.

Propuestas de los jóvenes

- Que se respete la ley para evitar la corrupción y se castigue cualquier acto de este tipo.
- Organizarse para denunciar actos de corrupción tanto de las autoridades como de los ciudadanos.
- Que se seleccione y capacite adecuadamente a los servidores públicos.
- Que en el caso del transporte público se realicen exámenes *antidoping* y se cuente con registro de los conductores.
- Que se cree un fondo de vivienda cuyos beneficiados sean las personas más necesitadas y las que viven en zonas de alto riesgo, asegurando que dichas viviendas cubran sus necesidades.
- Que se creen centros de investigación de alta calidad y se destinen mayores recursos económicos a la ciencia y la tecnología, llevando a cabo un mejor control de los mismos, y que exista vinculación entre las necesidades de la industria y las investigaciones realizadas.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Denunciar los actos de corrupción.
- Respetar la ley y practicar valores como la igualdad, la tolerancia y la responsabilidad.
- Difundir información al resto de la población, así como exigir servicios y obras públicas, pero al mismo tiempo darles un uso correcto y denunciar a quien no lo haga así.





2. POSICIÓN DE LOS JÓVENES SOBRE LOS TEMAS REFERIDOS A LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS





Seguridad pública

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Baja California Sur, 2) Chihuahua, 3) Distrito Federal, 4) Guanajuato, 5) Estado de México, 6) Nayarit, 7) Michoacán, 8) Puebla, 9) Sinaloa, 10) Sonora, 11) Veracruz, y 12) Zacatecas.

Participantes: 176 (97 mujeres y 79 hombres).

Los aspectos discutidos fueron: perspectivas de la seguridad pública; violencia, libertad y seguridad personal; vulnerabilidad de los jóvenes; delincuencia juvenil; pandillerismo y vandalismo.

Visión de los jóvenes respecto al tema

La falta de seguridad pública constituye para los jóvenes un problema grave en nuestro país, que limita la libertad de las personas, pues no pueden salir a ningún lugar con la certeza de que nada les sucederá, por lo que es necesario que la sociedad se organice para exigir sus derechos.

Consideran que entre los aspectos que influyen para que exista inseguridad pública y violencia creciente en el país —la cual también ha proliferado entre los jóvenes— se encuentran los siguientes: 1) ausencia de programas, políticas públicas y estrategias gubernamentales viables para combatir la inseguridad, así como la ineficacia del gobierno para resolver problemas concretos como la corrupción de los cuerpos policiacos y la falta de preparación y armamento de los mismos; 2) que no se atiendan problemas como la falta de espacios deportivos, de vigilancia y de alumbrado público; 3) influencia de la delincuencia organizada en la sociedad; 4) situación económica del país, que genera desempleo, pobreza y marginación; 5) falta de cultura de la denuncia y el temor de la ciudadanía a interponer denuncias, y 6) otros aspectos sociales como la desintegración familiar, que origina en su interior el inicio de la violencia; el machismo; la pérdida de valores éticos y morales; la falta de educación ciudadana; la violación a los derechos humanos; la desconfianza en los cuerpos policiacos y en los operativos que realizan; la falta de comunicación; el alcoholismo y la drogadicción.

Propuestas de los jóvenes

- Crear academias para la formación en inteligencia policiaca de los cuerpos de seguridad pública.
- Crear una fiscalía especializada contra la corrupción de los servidores públicos.
- Contar con un sistema policiaco eficaz y eficiente en el que pueda respaldarse la sociedad.
- Que se dé buen uso a los recursos destinados a las instituciones encargadas de la seguridad pública del país.
- Dotar de preparación y armamento sofisticado a los cuerpos policiacos, así como de unidades automotrices eficientes.
- Contar con autoridades más preparadas académicamente y con un mejor perfil en cuanto a conocimiento, honestidad, responsabilidad y vocación.
- Que haya mayor coordinación y cercanía de los altos mandos de seguridad pública con los servidores públicos; por ejemplo, a través de la formación de equipos de trabajo coordinados con las autoridades municipales.
- Que los operativos sean menos independientes y se aplique un mayor control sobre ellos.
- Reformar las leyes en función de las necesidades y demandas de los ciudadanos.
- Establecer penas más severas para los narcotraficantes y secuestradores.
- Que el Estado proteja y garantice la integridad física y la dignidad de las personas.
- Impulsar la educación cívica, así como el desarrollo de campañas de difusión y programas preventivos que recuperen los valores en la sociedad y contribuyan a erradicar la drogadicción y el vandalismo.
- Promover y difundir el conocimiento de los derechos humanos en todas las regiones del país.
- Crear apoyos para los hogares de madres que trabajan.
- Que haya participación de los padres de familia en los medios de comunicación, comprometiéndose a ser ejemplo de integración y valores familiares.
- Tomar medidas preventivas en lo personal y mediante la organización vecinal.
- Recurrir a la denuncia ciudadana y fomentar la cultura de la legalidad.
- Crear centros deportivos y culturales en colonias pobres.



- Que la información difundida por los medios de comunicación sea veraz y confiable para evitar el temor en la sociedad respecto a temas sobre seguridad pública.
- Desarrollar una política social efectiva y de amplio alcance que fomente la creación de empleos con salarios adecuados, para combatir así la pobreza y la marginación.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Exigir a las autoridades la atención a este problema, ya que la seguridad es un derecho de todos.
- Involucrarse mediante la participación y el respeto a la ley.
- No ser cómplices de los actos de corrupción a los que están expuestos a diario.
- Modificar sus actitudes hacia los problemas y hacer conciencia de que la mejora proviene desde uno mismo.
- Participar en programas de integración familiar, para formarse en valores que contribuyan a la paz en su ámbito familiar y social e impidan que en un futuro su comportamiento sea nocivo para la sociedad.
- Orientarse hacia la práctica del deporte y a la cultura.
- Promover los derechos humanos, participando en campañas de concientización y divulgación de los mismos, sobre todo en el medio policiaco.
- Reportar a los integrantes de los operativos policiacos que les causen daños materiales o psicológicos.



Derecho a la vida

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Baja California Sur, 2) Campeche, 3) Coahuila, 4) Colima, 5) Distrito Federal, 6) Durango, 7) Guanajuato, 8) Guerrero, 9) Hidalgo, 10) Jalisco, 11) Michoacán, 12) Nayarit, 13) Nuevo León, 14) San Luis Potosí, 15) Sonora, 16) Tabasco, 17) Tamaulipas, y 18) Zacatecas.

Participantes: 126 (66 mujeres y 60 hombres).

Los temas en los que se centró la discusión fueron: el aborto, la pena de muerte y el alto índice de mortalidad de jóvenes por accidentes y situaciones de violencia.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Respecto al derecho a la vida, el problema que principalmente refieren los jóvenes es el aborto, y su preocupación se centra en el alto índice de abortos en adolescentes.

La mayoría de los jóvenes se manifiesta a favor del derecho al aborto; sin embargo, un grupo de ellos se pronuncia en contra al considerar que el aborto refleja una pérdida de valores en la sociedad ya que atenta contra la vida del ser humano, y todos tienen derecho a la vida, por lo que nadie puede quitárselas.

Quienes están a favor del aborto afirman que éste no se debe a una falta o pérdida de valores en la sociedad, y que si no se legaliza su práctica las mujeres —en especial las jóvenes sin recursos— seguirán recurriendo a lugares clandestinos, insalubres e inseguros en donde ponen en peligro su vida, debido a los juicios morales de un sector de la sociedad con ideas conservadoras que obstaculiza la legalización del aborto.

Para estos jóvenes es necesario que el Estado desarrolle campañas de información acerca de planificación familiar que abarquen a todos los sectores de la sociedad, y sobre protección y asesoramiento legal a las mujeres para la interrupción de los embarazos no deseados o que son producto de violación, brindándoles además la atención psicológica necesaria.

También consideran que en muchas ocasiones las mujeres recurren a la interrupción del embarazo debido a que no cuentan con el apoyo de sus parejas o enfrentan dificultades económicas o culturales en su entorno, por lo que es importante que el Estado garantice y cree oportunidades de desarrollo e igualdad para las mujeres, además de que haya un cambio hacia una educación sexual objetiva en la familia y en la escuela, lo cual a su vez puede generar un cambio de actitud entre los jóvenes para que asuman su sexualidad de una manera responsable e informada.

Quienes se manifiestan en contra del aborto señalan que no es necesario que se practique, ya que el producto puede entregarse en adopción a familias con problemas de concepción; además, argumentan que la falta de una educación sexual y de comunicación tanto en la escuela como en la familia origina que los jóvenes no sepan llevar una adecuada vida sexual y pretendan evitar las responsabilidades del embarazo con la práctica del aborto.

Sólo en el foro estatal de Durango se señaló la preocupación por el hecho de que la mayoría de las muertes accidentales y con violencia se da entre la población joven, considerando que esto se debe a que el gobierno no abre espacios de esparcimiento sano, a la falta de una educación de calidad y a la desintegración familiar. Por su parte, en Guerrero se abordó el problema de la pena de muerte, con la cual los jóvenes estuvieron en desacuerdo por considerar que atenta contra el derecho a la vida.

Propuestas de los jóvenes

Las propuestas de los jóvenes tienen estrecha relación con la postura asumida respecto al tema del aborto, y en consecuencia algunas de ellas presentan orientaciones opuestas, como se observa a continuación:

- Aprobar el aborto en la legislación federal.
- Que la ley permita el aborto como derecho antes de las 12 semanas de gestación o en caso de violación.
- Legalizar el aborto exclusivamente en caso de violación.
- Crear una legislación adecuada por parte de los poderes legislativos federal y locales en materia de aborto, que elimine contradicciones entre las normas constitucionales y las legislaciones estatales.
- Que las autoridades instrumenten acciones encaminadas a verificar que no se practiquen abortos clandestinos, ya que constituyen una de las principales causas de muerte entre las mujeres. La penalización del aborto trae como consecuencia que se lleve a cabo en lugares clandestinos, inseguros e insalubres.



- Que se realicen acciones para evitar el aumento de embarazos no deseados y propiciar la disminución de casos de aborto, y que si se llevan a cabo sea de manera responsable.
- Sancionar el aborto clandestino.
- Difundir los servicios para jóvenes que ofrecen las instituciones de salud pública en materia de salud sexual y reproductiva en zonas rurales y urbanas.
- Apoyar a madres solteras e informar de manera correcta a los jóvenes y a la población en general sobre el derecho a la vida, las causas y consecuencias del aborto y cómo prevenirlo.
- Desarrollar programas de información para los padres de familia en los cuales se les enseñe a tratar con los hijos el tema de la sexualidad de manera clara y directa.
- Que la Secretaría de Educación Pública instrumente con carácter obligatorio cursos para los padres de familia, para que así ellos y sus hijos tengan información sobre este tema.
- Desarrollar programas de planificación familiar.
- Hacer campañas de información sexual para evitar los embarazos no deseados, y sobre todo campañas de responsabilidad sexual.
- Ofrecer apoyo psicológico y médico a mujeres embarazadas y personas vulnerables.
- Destinar mayores recursos a las instituciones de salud y promover un mejor servicio de salud para las zonas rurales.
- Sensibilizar sobre el tema de valores en las escuelas.
- Que se difunda información sobre la adopción, en la que se considere que ésta puede ser una vía alterna ante los embarazos no deseados.
- Crear centros de adopción.
- Considerar que la mujer es la única que puede decidir sobre el aborto.

Las propuestas relacionadas con el alto índice de mortalidad de los jóvenes en accidentes y en situaciones violentas son las siguientes:

- Instrumentar programas que fortalezcan los lazos familiares.
- Establecer esquemas de participación y concientización en los cuales los jóvenes se involucren en programas enfocados hacia su rango de edad.
- Promover estilos de vida sanos y productivos.

En relación con la pena de muerte, las propuestas de los jóvenes son las siguientes:

- Crear leyes que garanticen de mejor manera el derecho a la vida y que en las entidades se tomen medidas para protegerlo.
- Crear programas de readaptación social para quienes infrinjan la ley.
- Fomentar los valores morales mediante esfuerzos articulados entre las autoridades y la familia.
- Que en la escuela se impartan más temas sobre valores.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

Respecto al aborto:

- Asumir la responsabilidad que implica ejercer su vida sexual.
- Informarse más sobre el tema en las dependencias gubernamentales y las organizaciones sociales que cuentan con programas de orientación sexual.
- Participar en los programas implementados por las autoridades y apoyar en la difusión de los mismos.
- Organizar brigadas para llevar información a comunidades rurales.
- Enseñar a respetar el derecho a la vida entre familiares y amigos.
- Exigir una adecuada educación sexual.
- Informarse sobre los métodos anticonceptivos.
- Contribuir a que en la familia las relaciones sexuales y el aborto no se vean como temas tabú.
- Coadyuvar con las autoridades para generar una mayor sensibilización intelectual, social y moral.
- Denunciar los casos en que no se respete el derecho a la vida.
- Fomentar la comunicación con sus padres.
- Respetar las decisiones de los individuos respecto al tema.

En relación con la pena de muerte:

- Participar y difundir los programas implementados por las autoridades para prevenir la delincuencia juvenil.



- Actuar con responsabilidad para no incidir en conductas que impliquen delitos y en consecuencia sanciones por parte de las autoridades.

Respecto al alto índice de mortalidad de jóvenes en accidentes y en situaciones violentas:

- Actuar de manera responsable y evitar situaciones de riesgo o confrontaciones innecesarias que atenten contra la propia integridad personal y la de otros jóvenes.



Derecho a la libertad de expresión y de pensamiento

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Chihuahua, 2) Colima, 3) Durango, 4) Hidalgo, 5) Nayarit, 6) Querétaro, 7) San Luis Potosí, 8) Sinaloa, 9) Tabasco, 10) Tlaxcala, y 11) Veracruz.

Participantes: 115 (61 mujeres y 54 hombres).

En este rubro se abordó la importancia de que se respete la libertad de pensamiento de los jóvenes, así como los factores por los que esto no se cumple de manera adecuada.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que la libertad de expresión es un elemento básico en un régimen democrático, pero que ellos se encuentran aún en desventaja con respecto al mismo, ya que pocas veces son escuchados y en ocasiones son tratados injustamente, principalmente por represión, censura, discriminación, falta de identidad e ignorancia.

Señalan que una causa de lo anterior es que no se cumple el artículo 6° constitucional, pues no se respeta o defiende el derecho a la libertad de expresión; al respecto, consideran que por una parte se concibe como una garantía individual, pero también se utiliza para perjudicar a otros.

Para los jóvenes, en este problema influye la intolerancia hacia las ideas de otras personas, así como la falta de garantías en el ejercicio de la libertad de expresión.

Algunos jóvenes hacen referencia a la libertad de prensa y a la necesidad de abatir la corrupción, aplicar las leyes, revisar las reformas en materia de radio y televisión y mejorar la información.

En este sentido, estiman que el gobierno tiene temor al cambio y que con las ideas innovadoras de los jóvenes se romperían esquemas viejos, de ahí que se coarte la libertad de expresión y no se tome en cuenta la opinión de los jóvenes.

La libertad de expresión es esencial para posibilitar el funcionamiento de la democracia y la participación pública en la toma de decisiones, dicen los jóvenes, por ello consideran que como integrantes de la sociedad no deberían ser sólo observadores pasivos, sino realizar acciones concretas de participación, lo que permitiría un ejercicio coherente de la libertad de expresión y del derecho de participación.

Asimismo, opinan que es necesario evitar la irresponsabilidad en el ejercicio de la libertad de expresión y rescatar así su pleno significado marcando límites precisos, privilegiando la información, pero sin que se les restrinja este derecho o se les quiera manipular diciéndoles en qué sentido deben opinar, qué opciones deben elegir, etc.

Propuestas de los jóvenes

- Que el gobierno genere condiciones para que se reglamente esta garantía constitucional.
- Reformar el artículo 6º de la Constitución y sancionar a las personas que agreden y dañan a otros.
- Reglamentar la libertad de expresión.
- Crear un organismo no gubernamental que vigile y aplique las sanciones en caso de que se viole la libertad de expresión.
- Dar a conocer por medio de campañas de difusión las leyes y reglamentos que respaldan la libertad de expresión.
- Sancionar efectivamente a quien atente contra la libertad de expresión y educar en ella.
- Formar redes de comunicación juvenil.
- Ejercer la libertad de expresión con responsabilidad, siempre en congruencia con las leyes y los derechos de los demás.
- Que se elabore una ley de participación de los jóvenes en la administración pública.
- Que todo joven sea protegido por la ley cuando presenta una denuncia o expresa su opinión.
- Implementar medidas de bienestar social que permitan ayudar a las comunidades marginadas del país, así como verificar que sus derechos les sean explicados para que los aprovechen al máximo.
- Educar e informar sobre el concepto de libertad de expresión.



- Respetar la libertad de los demás y regular la libertad de expresión con criterios claros sobre sus alcances.
- Promover mecanismos formales que fomenten la participación de la ciudadanía en la mejora de los contenidos que se difunden a través de los medios masivos de comunicación.
- Fomentar la educación cívica.
- Combatir la corrupción y aplicar las leyes para garantizar la libertad de prensa.
- Que la sociedad acepte la forma de pensar y actuar de los jóvenes y no se limite su forma de expresarse.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Romper con la cultura del silencio.
- Prepararse y organizarse para generar una cultura participativa en asuntos públicos.
- Promover un mecanismo de vigilancia por parte de los jóvenes en la revisión de reformas en radio y televisión.
- Utilizar adecuadamente los medios de expresión a su alcance al ejercer su derecho de libertad de expresión.
- Fomentar entre los jóvenes la práctica de valores democráticos como la tolerancia, el respeto, la participación y la libertad.
- Tener como base para el ejercicio de la libertad de expresión la integridad física y moral y los puntos de vista de los demás.
- Respetar y promover la socialización sobre la libertad de expresión, principalmente entre los grupos más vulnerables.
- Fomentar la libertad de expresión entre los jóvenes y unirse para defender sus propias ideas.
- Promover mecanismos para estar bien informados.
- No ejercer presión sobre otros jóvenes para imponer sus ideas.



No discriminación

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Chiapas, 2) Colima, 3) Guerrero, 4) Oaxaca, y 5) Veracruz.

Participantes: 86 (53 mujeres y 33 hombres).

Se discutió la importancia de la no discriminación hacia las comunidades indígenas, hacia la mujer y hacia los jóvenes.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que el analfabetismo, la desigualdad en el trato social, la no inclusión y falta de reconocimiento a la cultura de los pueblos indígenas, la corrupción en el gobierno y la falta de compromiso de las instituciones para garantizar el respeto a todos los grupos sociales constituyen factores por los cuales la discriminación produce conflictos sociales y estigmatiza a las personas, impidiendo además la convivencia armónica.

Los jóvenes plantean que existe discriminación y falta de oportunidades para los indígenas, especialmente para las mujeres jóvenes. Como ejemplo de esta situación, algunos mencionan lo que sucede con la mujer oaxaqueña, a quien se le veta por su género, se le limitan sus derechos laborales y su participación en espacios culturales.

Asimismo, consideran que la falta de promoción de valores dentro de la educación ha generado que no se respete a las personas que por cuestiones sociales, culturales, raciales o económicas, entre otras más, son consideradas “diferentes”, y que se ejerza contra ellas diversas formas de discriminación.

Además, aseguran que la discriminación atenta contra la seguridad física y emocional de las personas y amenaza su tranquilidad, pues quienes son considerados diferentes se convierten en objeto de agresiones. Por ello creen que es necesario que la sociedad, los representantes populares y el gobierno brinden una mayor atención al tema y actúen de manera conjunta, a fin de tomar medidas para recuperar los valores éticos y morales, abatir la inseguridad y fomentar la cultura de la legalidad.

La solución a este problema se ve obstaculizada por la falta de profesionalismo y preparación para emplear herramientas y recursos adecuados por parte de los organismos encargados de resguardar la seguridad pública, además de la indiferencia hacia los problemas de los jóvenes y de otros sectores vulnerables de la sociedad.

Propuestas de los jóvenes

Las propuestas de los jóvenes se agrupan en tres rubros: 1) respeto a los derechos culturales de los pueblos indígenas, 2) impulso de los valores en la educación, y 3) combate a la pobreza y marginación, las cuales se enlistan enseguida:

- Legislar para que los pueblos indígenas cuenten con mayores y mejores proyectos de desarrollo a los que puedan acceder sus jóvenes.
- Fortalecer los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres para garantizar la igualdad.
- Crear mecanismos jurídicos que promuevan la sana convivencia con los grupos indígenas, el respeto a sus derechos culturales y su acceso a los servicios que brinda el Estado.
- Ampliar la cobertura en educación media superior y superior en las comunidades indígenas.
- Abrir espacios de expresión para los indígenas en los medios de comunicación y en la radio comunitaria.
- Crear centros recreativos interculturales.
- Promover intercambios culturales juveniles.
- Integrar en los cabildos la representación de los jóvenes y crear regidurías de la juventud y una organización o procuraduría que defienda y proteja los intereses de los jóvenes.
- Denunciar los actos de discriminación y fortalecer a los organismos responsables de esa tarea.
- Defender y promover los derechos constitucionales y su debido ejercicio en materia de educación, ciencia y cultura.
- Reforzar los planes educativos para fomentar valores y que se invierta en educación cívica y ética.
- Fomentar la cultura de la legalidad.
- Implementar talleres informativos sobre la no discriminación y para fortalecer la autoestima, con lenguaje fácil de entender.



- Hacer campañas de difusión sobre este problema.
- Difundir más la equidad de género.
- Sancionar a establecimientos que discriminen a personas por su forma de vestir o por su color de piel.
- Brindar apoyo psicológico integral a padres e hijos.
- Evitar la permanencia de policías corruptos que participan en actos de discriminación y abusos.
- Que haya espacios de recreación seguros para los jóvenes.
- Desarrollar una política social efectiva de amplio alcance que combata la pobreza y marginación, con el fin de fomentar la creación de empleos.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- No olvidar sus raíces y dar mayor impulso a las lenguas indígenas.
- Interesarse por conocer las culturas indígenas, sus tradiciones, costumbres y formas de convivir.
- Tomar en cuenta la participación de los grupos indígenas en las decisiones de la sociedad.
- Dar el ejemplo como jóvenes al no practicar la discriminación entre ellos mismos, y fomentar el respeto de manera recíproca.
- Promover la práctica de valores en la familia.
- Ser críticos ante los anuncios publicitarios que sean negativos y presenten estereotipos de los jóvenes.
- Involucrarse en las actividades relativas a la equidad de género y no autodiscriminarse.
- Denunciar los actos de discriminación.
- Participar en las campañas de difusión contra la discriminación y promover la educación moral de las personas.
- Participar como líderes de proyectos en sus respectivos entornos.
- Difundir información relativa a los valores democráticos y realizar propuestas que contribuyan a erradicar la discriminación.
- Llevar las propuestas a los candidatos a diputados del próximo proceso electoral.
- Acudir a las instituciones encargadas de apoyar en la atención de este problema.

- Participar en próximos foros juveniles y promover pláticas sobre la materia.
- Asistir a los centros recreativos interculturales, y sobre todo fomentar su autoestima.
- Cumplir estrictamente con las leyes y demás normas, así como participar de manera decidida, informada y responsable en la formulación de propuestas de solución.





Derecho a la protección contra el abuso sexual

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Distrito Federal, 2) Durango, 3) Guanajuato, 4) Michoacán, 5) Nuevo León, 6) Puebla, 7) Sonora, y 8) Tlaxcala.

Participantes: 68 (41 mujeres y 27 hombres).

Los temas discutidos fueron los siguientes: derecho a la protección contra el acoso sexual en las escuelas, el abuso sexual, el abuso sexual contra menores y la explotación sexual.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que la falta de valores, el abuso de autoridad (por parte de docentes o autoridades gubernamentales), el hecho de abordar el tema como un tabú, la violencia física y psicológica en los entornos familiares y la falta de cultura de la denuncia afectan seriamente el ejercicio de este derecho.

Señalan que el temor de los jóvenes que han sufrido esta clase de abusos a no ser escuchados o a ser discriminados, es uno de los principales motivos por los cuales el número de delitos sexuales no se refleja en el mismo número de demandas presentadas.

Además, consideran preocupante el incremento en los últimos años de casos de abuso sexual de menores de edad y en situación escolar, y lamentan que el sexo y el abuso sexual sean aún temas tabú en los entornos familiares y educacionales en algunas entidades del país. Aunado a ello, el derecho a la protección contra el abuso sexual en muchas ocasiones se ve limitado por la incapacidad de las autoridades para procesar denuncias sobre delitos sexuales.

Propuestas de los jóvenes

- Difundir los derechos ciudadanos mediante campañas que fomenten la cultura de la denuncia y la educación sexual responsable, a través de los medios de comunicación.

- Promover el desarrollo de instituciones especializadas para atender las denuncias de abuso sexual, que colaboren en el tratamiento tanto de las personas afectadas como de las responsables de estos actos, más allá de que además sean castigadas penalmente.
- Que se realicen campañas de educación sexual dirigidas a los padres de familia, ya que la información que estos puedan proporcionar en su núcleo familiar es de vital importancia como medio de prevención de delitos sexuales.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Contribuir a crear una cultura de la denuncia y exigir que las autoridades responsables investiguen y castiguen a los responsables de abusos sexuales.
- Conocer la información que emiten las instituciones para prevenir este tipo de abusos.
- Fomentar la comunicación familiar sobre este tema.
- Promover políticas que informen de manera eficiente sobre los abusos sexuales y las sanciones para quien los comete, a través de foros o espacios de difusión de demandas sociales.
- Trabajar conjuntamente en proyectos que traten sobre el tema de manera seria y responsable, de modo que promuevan la protección de las garantías individuales.
- A través de la cultura de la denuncia, atender la problemática de las personas que son explotadas sexualmente.





Corrupción

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Hidalgo, 2) Estado de México, 3) Nuevo León, y 4) Yucatán.

Participantes: 45 (25 mujeres y 20 hombres).

Los jóvenes participantes expusieron diversos factores que, a su juicio, provocan la corrupción.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que la falta de valores sociales y de protección del Estado, la búsqueda del beneficio propio y la misma naturaleza de los individuos generan la corrupción. En lo que respecta a la corrupción en las penitenciarias o centros de readaptación social, los jóvenes consideran que se debe a la carencia de programas efectivos de rehabilitación y reinserción social.

Propuestas de los jóvenes

- Sancionar a los participantes y copartícipes de corrupción.
- Aplicar exámenes de confianza a todos los servidores públicos de los poderes de la Federación y en los tres niveles de gobierno, así como realizar una selección rigurosa de todos los elementos que trabajan en el sistema judicial, sin importar el nivel de su puesto.
- Crear programas educativos que fomenten y enseñen cómo denunciar actos de corrupción.
- Realizar campañas de difusión de los programas de prevención del delito e impartición de justicia.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Participar y organizarse entre los propios jóvenes para luchar contra la corrupción.

- Estudiar con mayor profundidad las problemáticas relacionadas con la corrupción.
- Ser ciudadanos más conscientes de sus derechos y obligaciones.
- Ser un ejemplo a seguir por la honestidad y transparencia de sus acciones.
- Participar en las campañas de difusión contra la corrupción.
- Solicitar al gobierno que vigile y sancione a los servidores públicos que incurran en conductas corruptas.
- Fomentar la cultura de la legalidad y la práctica de valores desde la educación preescolar.





Derecho a la identidad y personalidad propias

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Aguascalientes, 2) Durango, 3) Guanajuato, 4) Nuevo León, y 5) Tabasco.

Participantes: 36 (24 mujeres y 12 hombres).

Se discutió acerca del derecho a la identidad y personalidad propias, el derecho a la intimidad y a la imagen propia, y el derecho a la integridad personal.

Visión de los jóvenes respecto al tema

En general, los jóvenes expresan que el hecho de sentirse discriminados, tal como sucede con los pueblos indígenas, les genera confusiones de identidad y los orilla a imitar otras formas de ser, con tal de sentir que son parte de la sociedad.

Consideran que la falta de valores como el respeto y la tolerancia se manifiesta en problemáticas como la intolerancia a las distintas expresiones de “tribus urbanas” (*emos, punk, dark*, etc.) y los abusos de la autoridad hacia ellas.

Asimismo, opinan que no existe una clara regulación jurídica sobre este tema, ni tampoco interés por parte de autoridades y sociedad en general; ante esta situación, consideran justo el reclamo de respeto a la identidad y personalidad propias.

Propuestas de los jóvenes

- Mejorar los programas educativos y fomentar valores desde el núcleo familiar.
- Difundir información sobre la diversidad cultural y promover una mayor libertad de expresión.
- Que se den pláticas sobre el derecho a la identidad y personalidad propias, a través del servicio social y apoyo psicológico.
- Que se fomente el apoyo de los padres de familia para el respeto de este derecho.

- Propiciar la participación de los jóvenes para promover el respeto a este derecho.
- Aplicar sanciones a quienes no respeten los derechos humanos.
- Que se realice un estudio tipo censo, sobre personas que no cuentan con los documentos básicos de identidad.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Tener claro que cada persona es diferente social, cultural y económicamente, y que esto no debe ser motivo de discriminación.
- No seguir estereotipos, asumiendo en la práctica personal la tolerancia hacia la diversidad de sus compañeros y a través de un criterio propio, es decir, sin influencia de los demás y respetando a todos en su persona, carácter y forma de ser.
- Participar en campañas informativas referentes a la identidad y la promoción de una cultura de respeto que genere un ambiente de tolerancia hacia la diversidad.
- Investigar previamente el problema para proponer soluciones.
- Involucrarse para proponer solución a los vacíos legales respecto a este derecho.
- Denunciar los casos de corrupción de funcionarios y de violación a los derechos de los jóvenes.





Derecho a formar parte de una familia

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Chihuahua, 2) Durango, 3) Guerrero, 4) Jalisco, y 5) Tabasco.

Participantes: 33 (15 mujeres y 18 hombres).

Los aspectos discutidos fueron los siguientes: el derecho a formar y ser parte de una familia, y el rol de la familia en la formación de los jóvenes.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que la familia se ha deteriorado como base esencial de la sociedad, debido a la pérdida de valores y la falta de unión familiar causada por diferentes tipos de disfuncionalidades al interior de la misma.

Los participantes coinciden en que la familia es la base esencial de los valores que se inculcan por primera vez en los jóvenes, por lo que su deterioro se manifiesta en situaciones como el embarazo no deseado, la drogadicción y la violencia intrafamiliar, las cuales provocan además un desequilibrio en la sociedad.

Asimismo, un grupo de participantes considera que los medios masivos de comunicación han jugado un papel importante en la difusión de una imagen distorsionada de la familia.

Propuestas de los jóvenes

- Que se fomenten los valores familiares por medio de la educación y el fortalecimiento del núcleo familiar.
- Promover la unión familiar a través de programas y actividades donde participen las familias en conjunto, tratando temas como la comunicación y las relaciones familiares, que busquen dar orientación a los padres de familia en la educación de sus hijos.
- Que cada miembro de la familia tome conciencia que tiene una responsabilidad en el seno familiar.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Mejorar la comunicación con sus padres, hermanos, maestros y compañeros para el fortalecimiento de sus valores.
- Trabajar en programas dedicados a fomentar la creación de espacios y pasatiempos que puedan compartir e integrar con la familia.





Derecho a la justicia

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Aguascalientes, 2) Baja California, 3) Chiapas, 4) Tabasco, y 5) Zacatecas.

Participantes: 32 (18 mujeres y 14 hombres).

Los temas discutidos fueron los siguientes: justicia e inseguridad, incumplimiento de la ley, acceso a la justicia, el derecho a la justicia y la igualdad ante la ley.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que hay una serie de factores que afectan el ejercicio del derecho a la justicia, entre los cuales se encuentran la falta de valores en la sociedad, las crisis económicas que pueden desembocar en delincuencia, la corrupción interna en las instituciones de impartición de justicia, el desconocimiento de las leyes, la impunidad y el abuso de autoridad derivado de procedimientos tediosos y complicados.

Señalan que hay una gran desproporción entre los niveles de impartición de justicia en el país, como sucede, por ejemplo, con autoridades que benefician a personas influyentes o poderosas; también creen que en muchas ocasiones la corrupción invade los procedimientos jurídicos y no se sanciona de la misma manera a personajes influyentes que a la ciudadanía en general. En estos casos, la justicia se percibe más como injusticia, derivada de la falta de ética de los sancionadores y el poder político y económico de los sancionados.

Agregan que existe poca cultura de la legalidad entre los ciudadanos, pues se hace caso omiso de las leyes, se ignoran los derechos, se desconocen los medios procedimentales en los procesos penales y las instancias responsables de impartir justicia. Incluso dicen que la misma policía no siempre conoce las leyes o es ella la primera en violarlas y en abusar del poder, debido, entre otros factores, a los bajos salarios en ese sector.

Mencionan también que la delincuencia organizada, las “mordidas”, los accidentes de tránsito y la impunidad, entre otros problemas sociales, se dan por la falta de la enseñanza de la cultura de la legalidad.

Propuestas de los jóvenes

- Realizar una reforma de justicia acorde con la situación actual del país.
- Crear bases legales que sustenten el acceso a la justicia y la estricta aplicación de la ley.
- Aplicar la “cero tolerancia” a la violación de las leyes.
- Crear sistemas penitenciarios de máxima seguridad.
- Dar seguimiento a las denuncias y procesos que involucren a personas poderosas o influyentes.
- Que los procedimientos judiciales sean sencillos y que haya equidad en la impartición de justicia.
- Desarrollar cursos y campañas de difusión dirigidos a la ciudadanía sobre cultura de la legalidad y fomento de la cultura de la denuncia.
- Capacitar al sector encargado de impartir justicia, así como fomentar al interior del mismo una cultura ética que norme su trabajo para evitar la corrupción.
- Que todos los policías sean egresados de escuelas propias para su formación, y que sea obligatorio que tomen cursos de actualización.
- Promover desde la escuela la cultura de la justicia y el conocimiento de las bases legales que fortalezcan y sustenten el acceso a este derecho.
- Creación de empleos y mejores salarios con el fin de contribuir a la reducción significativa de la delincuencia, así como bajar los sueldos de los políticos, ante la crisis económica que vive el país.
- Fomentar la integración familiar e inculcar valores en la familia y en la sociedad en general.
- Participar en movimientos sociales en favor de la justicia.
- Que en todos los niveles del sistema educativo se incorporen asignaturas orientadas a fortalecer la cultura de la legalidad.
- Que se informe a la ciudadanía de las diferentes campañas y actividades que se lleven a cabo para la mejora del sistema de justicia.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Fomentar los valores cívicos y éticos entre la ciudadanía.
- Organizar campañas de prevención y con personas que tengan problemas sobre impartición de justicia.

- Investigar cuáles son las instituciones responsables de atender las denuncias de delitos y dar seguimiento a las mismas, y difundir esta información en las escuelas y comunidades.
- Vigilar la actuación de la policía.
- Promover una estricta aplicación de la ley.
- Hacer campañas para que se dé seguimiento a los procesos iniciados en contra de personas que ostentan cierto poder o son influyentes.
- Practicar la cultura de la denuncia.
- Acudir a las instancias judiciales encargadas de la impartición de justicia.
- Hacer valer los derechos ante los órganos jurisdiccionales competentes.
- Actuar con equidad y justicia.
- Conocer los derechos y obligaciones en la aplicación de la justicia.



Derechos civiles y participación

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Durango, 2) Nuevo León, y 3) Sinaloa.

Participantes: 31 (23 mujeres y 8 hombres).

Los aspectos discutidos fueron: derecho a votar y ser votado, derecho a la participación y falta de información sobre los derechos civiles y políticos.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que el derecho a votar y ser votado es parte fundamental de la igualdad inherente a una sociedad democrática, y señalan su dificultad para hacerse de espacios de toma de decisiones.

En su opinión, se debe impulsar la participación como mecanismo de representación del individuo en la sociedad, que ha sido mermado por el propio entorno familiar, el aislamiento social y la falta de madurez.

Además, plantean la necesidad de que entre los jóvenes haya conciencia sobre los derechos civiles y políticos, y de promoverlos junto con la participación ciudadana para contribuir al avance de la democracia en el país.

Propuestas de los jóvenes

- Que los partidos políticos no sean las únicas vías para llegar a puestos públicos.
- Que se elimine “la necesidad” de ser amigo, familiar o compadre de alguien para acceder a un puesto público o de elección popular.
- Impulsar la participación ciudadana de los jóvenes a través de foros, con difusión suficiente para que puedan incorporarse a los mismos.
- Formar redes juveniles de participación.
- Que desde las escuelas se enseñe cuáles son los derechos civiles y políticos, a través de una asignatura sobre el tema.

- Realizar campañas de difusión para generar interés entre los jóvenes por la participación ciudadana y para que conozcan y ejerzan su derecho y obligación de votar y ser votados.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Estar informados, participar y ejercer sus derechos, como el votar.
- Expresar sus opiniones y decisiones a través de mecanismos como el voto.
- Demostrar mayor interés por conocer sus derechos civiles y políticos.
- Involucrarse en la vida política del país.





Equidad de género

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Baja California Sur, y 2) Durango.

Participantes: 11 (7 mujeres y 4 hombres).

Sobre este tema se discutió la equidad de género en el ámbito laboral, en la política y en comunidades rurales.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes participantes consideran que la inequidad de género que existe en el ámbito laboral es muy significativa, ya que los empleos de niveles directivos son ocupados en un porcentaje muy amplio por el género masculino, y lo mismo ocurre en los cargos políticos.

Las principales causas que los jóvenes atribuyen a dicha falta de equidad son la costumbre de que el poder se ejerza por parte de los hombres y la poca participación de las mujeres en forma organizada.

Plantean que si bien la falta de equidad de género se ha venido combatiendo recientemente, aún no se ha logrado que los resultados se reflejen en las comunidades rurales, debido a lo arraigado de las costumbres de sus habitantes, lo apartado y poco comunicado de estos lugares y la falta de políticas educativas que favorezcan a este sector de la población.

Propuestas de los jóvenes

- Que se den más oportunidades a las mujeres en la toma de decisiones y para ocupar puestos directivos, ya que cuentan con la suficiente capacidad para desarrollarse en cualquier ámbito laboral y su género no demerita su intelecto y capacidad.
- Que la cuota de género en los puestos de elección popular sea de 50% para cada género.
- Que se realicen programas para sensibilizar a las personas mayores sobre la equidad de género.

- Que se tome más en cuenta la importancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos.
- Que se generen condiciones de infraestructura que permitan accesos más directos a las comunidades rurales.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Involucrarse más en la toma de decisiones que aseguren la equidad de género en todos los ámbitos.
- Promover una mayor participación de los jóvenes en los órganos legislativos, a través de la creación de espacios donde puedan plantear sus inquietudes y dar seguimiento a las propuestas que se elaboren.
- Construir una participación más activa en la vida pública.
- Participar y exigir resultados al gobierno.
- Organizarse entre jóvenes para practicar y difundir este derecho.





Apoyo a personas con discapacidad

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Michoacán.

Participantes: 8 (3 mujeres y 5 hombres).

Se discutió la necesidad de crear condiciones que apoyen la integración social y el desarrollo pleno de las personas con discapacidad.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que a las personas con discapacidad no se les integra en la sociedad de manera adecuada, ya que sufren discriminación y malos tratos y no tienen las herramientas necesarias para vivir sin limitaciones; además, señalan que las instituciones o dependencias que les brindan un empleo lo hacen sin tomar en cuenta todos los apoyos que requieren de acuerdo con sus necesidades, como rampas, cajones de estacionamiento, equipamiento adecuado, etcétera.

Plantean que la falta de apoyo a estas personas se debe a la discriminación, la falta de aceptación de la discapacidad y de personal preparado para tratar este problema, así como el desconocimiento sobre la forma de convivir con ellas.

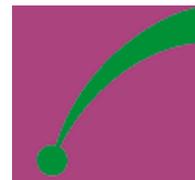
Propuestas de los jóvenes

- Que en cada escuela se cuente con un aula debidamente equipada para personas con discapacidad, así como con personal que tenga la preparación requerida para atenderlas.
- Creación de plazas para docentes especializados en la atención a personas con discapacidad.
- Que se ofrezca capacitación a través de conferencias y cursos para los familiares de los afectados, los mismos discapacitados y las personas que podrían apoyarlos para que aprendan a vivir con ello.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Adentrarse más en el tema y obtener mayor información.
- Buscar recursos económicos para apoyar a las personas con discapacidad.
- Difundir la importancia de no discriminar a las personas con discapacidad y tratarlas con respeto.





3. POSICIÓN DE LOS JÓVENES SOBRE LOS TEMAS REFERIDOS A SU PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA





Obstáculos para la participación social y política de los jóvenes

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Chiapas, 2) Chihuahua, 3) Coahuila, 4) Colima, 5) Distrito Federal, 6) Durango, 7) Guanajuato, 8) Hidalgo, 9) Jalisco, 10) Oaxaca, 11) Tabasco, y 12) Yucatán.

Participantes: 121 (69 mujeres y 52 hombres).

Los aspectos discutidos de manera general fueron los siguientes: participación de los jóvenes en partidos políticos y agrupaciones políticas y en movimientos y organizaciones sociales; crisis de legitimidad; limitados espacios para los jóvenes en los cargos de elección popular; abstencionismo y ausencia de valores.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que existen diversas situaciones que obstaculizan o desmotivan su participación, derivadas del tipo de cultura, estructura y práctica políticas del país.

Respecto a la estructura política, opinan que hay pocos espacios en los cuales puedan expresarse y participar políticamente y que los existentes tienen poca difusión, por lo que los jóvenes los desconocen; como ejemplo, mencionan el caso del quehacer de las instituciones de la juventud e incluso de los propios *Foros Estatales Juveniles*.

Asimismo, señalan que en el sistema político de nuestro país, donde los partidos políticos son la única vía de participación política, no se da oportunidad a los jóvenes de acceder a un cargo dentro de los mismos ni a los cargos de elección popular. A ello se suma la falta de una política seria de incorporación de los jóvenes en la toma de decisiones, por lo que la participación juvenil sólo queda en discurso. Los jóvenes exigen mayor participación y mejor organización e información dentro de las instituciones del Estado para poder volver a creer en ellas y delinear un mejor futuro para el país.

Respecto a la cultura política del país, opinan que es autoritaria y que los jóvenes no son tomados en cuenta, pues se piensa que no tienen la experiencia y los conocimientos necesarios para opinar sobre asuntos políticos, además de que lamenta-

blemente los partidos políticos no confían en ellos ni demuestran que les interesen sus problemas, ya que sólo se les acercan en épocas electorales, pero una vez terminadas las elecciones se olvidan de ellos sin cumplir lo que les prometen. Los jóvenes, por ello, se sienten utilizados y tratados de manera arbitraria y abusiva por los partidos políticos e instituciones.

Además, consideran que cuentan con poca educación cívica y que se dan pocos debates en las instituciones educativas con personas expertas en temas políticos, en los que puedan expresar sus dudas, por lo que estiman necesario hacer un llamado a diputados, regidores y representantes de partidos políticos para que apoyen en resolver esta situación.

Los jóvenes coinciden en que se requiere empezar por la educación y la información, así como por cambiar y aumentar la poca difusión de escasa creatividad que se dirige a los jóvenes; consideran que las agrupaciones sociales y los partidos políticos deben llamar la atención de los jóvenes hacia la participación política por medio de actividades diferentes a las que se realizan en las universidades.

Los jóvenes creen que hay una influencia negativa de los medios de comunicación, una falta de conciencia crítica y de información respecto a los beneficios y resultados de la participación activa. Sin embargo, consideran que se debe confiar en los jóvenes para gobernar y tener una visión a futuro para acabar con la corrupción y con la política mal empleada, ya que a pesar de su edad pueden representar el cambio.

La práctica que desarrollan los actores políticos es otro aspecto que desmotiva la participación de los jóvenes, debido a la mala imagen que dan las autoridades. Señalan en ese sentido la no incorporación de los jóvenes en políticas públicas, la corrupción y la falta de credibilidad en las instituciones, el abuso de poder de las autoridades y la falta de una carrera civil del servicio público; también hacen referencia a la corrupción en los partidos políticos, a los altos sueldos de los políticos y a la creencia de que en la política sólo se busca el beneficio personal y no el beneficio de la sociedad.

De esta forma, los jóvenes se sienten decepcionados de la política y los políticos, pues estos últimos no se preocupan por resolver sus necesidades y problemas, lo cual los lleva a pensar que es inútil organizarse para participar en movimientos sociales en beneficio de la comunidad, porque simplemente no son escuchados.

La poca participación de los jóvenes en política se debe en general a la falta de credibilidad en los políticos, y esto conlleva su escasa participación en movimien-



tos y organizaciones sociales que busquen mejorar sus condiciones de vida y justicia social, principalmente porque no visualizan los resultados, por lo menos en un corto plazo, y ello desalienta la participación de los jóvenes, los cuales quisieran recibir respuesta inmediata.

Propuestas de los jóvenes

- Reformar los estatutos de los partidos políticos para que haya mayor equidad en la inclusión de los jóvenes.
- Que se lleven a cabo reformas en las políticas públicas en las cuales participen los jóvenes.
- Elaborar un programa nacional de jóvenes que fomente su inclusión e integración social.
- Que se concrete un plan de inclusión de los jóvenes en actividades políticas y se asigne un presupuesto para actividades propias de la juventud, así como programas específicos para ellos.
- Crear mecanismos de cooperación con las autoridades para la generación de políticas públicas.
- Que las políticas juveniles de los gobiernos sean diseñadas por jóvenes, las cuales tengan como eje rector la mejora en la educación y la formación de competencias básicas para la vida.
- Realizar un plan de acción para las políticas de la juventud, así como la autorización presupuestal que permita realizar actividades juveniles y de apoyo a formas flexibles de iniciativa (autogestión, desarrollo de proyectos sociales, etcétera).
- Que se incentive fiscalmente la creación de organizaciones sociales exclusivas para los jóvenes que promuevan el deporte, la cultura, la lucha contra la drogadicción, etcétera.
- Que se creen mejores fuentes y oportunidades de empleo para los jóvenes.
- Fortalecer dependencias de gobierno con capacitadores experimentados que den a conocer a los jóvenes lo que hacen y los motiven a participar en sus programas.
- Que el IFE, en coordinación con las diferentes instancias de gobierno, asuma la responsabilidad de promover acciones para la participación juvenil.
- Que se realicen ejercicios de parlamentos y cabildos para los jóvenes, con capacidad de expresión y propuestas de solución de problemas, así como concursos para jóvenes sobre posibles soluciones en beneficio de la ciudadanía,

cuyo ganador pueda desempeñar el cargo político correspondiente por cierto tiempo, con el apoyo de un experto.

- Crear mayores espacios para la participación y expresión de los jóvenes.
- Que se realicen foros de discusión donde las autoridades expliquen las actividades que les competen y los requisitos para aspirar a un cargo.
- Que el IFE difunda los foros estatales juveniles a través de la radio, prensa y televisión, con lenguaje y estilos propios de los jóvenes para que haya una amplia participación.
- Diseñar proyectos para toda la ciudadanía que contribuyan a desarraigar conductas equivocadas y a concientizar sobre los valores y su práctica en la familia, la escuela y otros ámbitos.
- Diseñar campañas publicitarias de mayor difusión en tiempo y forma que motiven la participación de los jóvenes, de acuerdo a cada región.
- Crear estrategias que fomenten la participación de los jóvenes en los procesos electorales.
- Que los candidatos a puestos de elección popular den a conocer sus propuestas en instituciones educativas y se permita a los estudiantes establecer debates y conferencias para este tipo de actividades.
- Concientizar a los jóvenes sobre la importancia de la política.
- Contar con la colaboración plena de las autoridades para mejorar el ámbito educativo en general; procurar que haya una mayor difusión de información sobre asuntos públicos entre los jóvenes.
- Que las autoridades e integrantes de los ayuntamientos cumplan lo que ofrecen en las campañas políticas respecto a los jóvenes y que propicien una mayor cantidad y calidad de participación juvenil.
- Que se elaboren reglamentos en los que las instituciones puedan basarse para generar proyectos de participación juvenil incluyente y que ello implique la elaboración de informes y evaluaciones.
- Que se impartan talleres sobre toma de decisiones y fundamentos políticos en los que se explique la trascendencia del voto.
- Que se establezcan relaciones entre los partidos políticos y las universidades otorgando becas, descuentos e intercambios estudiantiles en beneficio de los jóvenes con buen desempeño académico.
- Establecer visitas para la observación del desempeño laboral de los diferentes cargos en la administración local y en las dependencias federales.



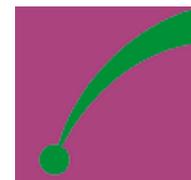
- Fomentar la confianza en la capacidad de los diputados jóvenes.
- Reformar el sistema educativo del país para que haya una educación más participativa y que se incluya la formación política desde la educación básica.
- Que se imparta educación cívica con gente preparada para ello.
- Desarrollar y transmitir cápsulas informativas de educación cívica a través de los medios masivos de comunicación.
- Asegurar oportunidades de desarrollo para los jóvenes.
- Que los medios se conduzcan con mayor ética y estén regulados por las leyes.
- Mejorar la transparencia en la información.
- Realizar campañas para que el Estado y las Iglesias se limiten a su ámbito de competencia.
- Que las autoridades demuestren compromiso con el ejercicio de la función pública y se sancione a los malos gobernantes.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Organizarse para formular propuestas serias dirigidas a los partidos políticos y a la Cámara de Diputados.
- Incrementar su interés por participar a través de distintas vías en el ámbito político, además de en los procesos electorales.
- Involucrarse más activamente en los eventos de participación democrática, como foros, debates y votaciones, donde se conozca más sobre el tema de la democracia.
- Crear espacios de participación con los mismos jóvenes y no esperar a que sean creados por la autoridad.
- Participar en los programas educativos que fomenten valores cívicos para desarrollar una cultura democrática y participativa.
- Informarse sobre los espacios de participación de los jóvenes y acerca de los programas de las instituciones dirigidos a la población, y hacer uso de los mismos.
- Asumir un mayor compromiso para adoptar y practicar valores en su comunidad.
- Considerar que para atender los problemas sociales debe tomarse en cuenta tanto la forma de pensar de la gente mayor y con experiencia, como la de la gente joven, escuchando la opinión de ambos grupos para encontrar una mejor solución.

- Aprovechar la capacidad de los jóvenes, que siempre han sido un grupo excluido por sostener ideas diferentes a la mayoría, cuando en realidad esas ideas pueden cambiar al país.
- Realizar una difusión adecuada y suficiente que además de promover la participación juvenil explique todo lo que ello implica, e invitar a los jóvenes a participar a través de incentivos.
- Exigir verdaderos apoyos legales para los grupos juveniles, pues la mayoría de las leyes son orientadas hacia otros grupos sociales.
- Formar a los jóvenes, que en esta etapa de la vida tratan de encontrar su propia identidad, con bases éticas que favorezcan la práctica de valores, para así renovar la participación ciudadana y generar un cambio cultural significativo.
- Prepararse para los cambios a nivel internacional y con ello para los cambios en la situación de los jóvenes.
- Informarse sobre los espacios de participación de los jóvenes.
- Exigir a los gobernantes que se ocupen de las propuestas de los jóvenes, y que los partidos políticos, las agrupaciones políticas y el gobierno enfrenten el gran problema del desinterés de este sector de la población por participar en las decisiones políticas.
- Ser ciudadanos con mayor conciencia y formar parte de cadenas informativas para generar una sinergia de compromiso y participación.
- Votar en los procesos electorales para elegir a los gobernantes y representantes populares y dar ejemplos de participación en su entorno más cercano.
- Organizarse entre jóvenes para exigir resultados al gobierno.
- Apoyar las campañas que se lleven a cabo para evitar la apatía hacia la política y familiarizar a otros jóvenes en la participación política.
- Ver la política como una forma de vida, no como algo ajeno a los jóvenes.
- Expresar sus puntos de vista sin que nadie los limite, respetando el derecho de los demás a expresar sus propias ideas.
- No permitir la corrupción.
- Evitar el abstencionismo en su entorno social, estar mejor informados y promover el derecho de votar y ser votados.





El nivel de participación política juvenil

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Baja California Sur, 2) Chiapas, 3) Chihuahua, 4) Guanajuato, 5) Guerrero, y 6) Hidalgo.

Participantes: 33 (18 mujeres y 15 hombres).

En este foro se abordó la participación juvenil en la formulación de políticas y leyes referidas a la juventud, en partidos, agrupaciones políticas y organizaciones sociales.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que su participación e involucramiento en los asuntos públicos se encuentra en niveles muy bajos y es limitada, ya que han perdido totalmente el interés en las campañas o procesos electorales en virtud de que perciben que todos los políticos les han fallado al no cumplir las propuestas o las promesas que les plantearon, y que sólo buscan a los jóvenes durante las campañas políticas porque conforman un porcentaje considerable del padrón electoral y tratan de comprarlos con eventos deportivos o regalos.

Por otra parte, los jóvenes piensan que a pesar de tener argumentos válidos y la necesidad y el entusiasmo de participar, debido a la cultura política que prevalece en nuestra sociedad se les concibe como inexpertos para tomar decisiones y dar solución a los problemas.

Sin embargo, están conscientes de que son beneficiados o afectados por la implementación de las políticas públicas y los programas derivados de las mismas, por lo que opinan que deben incidir precisamente en las políticas sociales para erradicar la corrupción, pues este fenómeno provoca que los jóvenes se decepcionen y no quieran involucrarse en los asuntos públicos, además de que determina su baja participación, incluso en la emisión del voto.

Desde su punto de vista, otros factores que inciden en el bajo nivel de participación política de los jóvenes son los pocos espacios que existen para ello, su escasa motivación hacia los mínimos y/o desconocidos mecanismos de participación en asuntos

políticos de la vida municipal, estatal y nacional, así como la falta de información y de apoyo a sus propuestas.

Por último, consideran importante organizarse desde la escuela, ya que piensan que como alumnos no tienen voz ni voto, y en la medida en que participen política y socialmente su entorno mejorará y aumentará la participación juvenil.

Propuestas de los jóvenes

Las propuestas de los jóvenes giran en torno a aumentar la participación juvenil y su efectividad en el ámbito político y social, tener mayor representatividad en la esfera gubernamental (legisladores, funcionarios públicos, etc.) y erradicar prácticas nocivas para la sociedad como la corrupción, ya que consideran que a través de la participación intensa de los jóvenes se contará con propuestas innovadoras que contribuirán al mejoramiento del país.

Las propuestas para aumentar la participación de los jóvenes son las siguientes:

- Que el IFE y los partidos políticos organicen foros municipales y estatales.
- Que haya responsabilidad por parte de los partidos políticos respecto a cumplir los compromisos de campaña que establezcan con los jóvenes.
- Crear e implementar procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a la formación del futuro ciudadano: hombres y mujeres que defienden su derecho a decidir en qué tipo de sociedad vivir, que asumen responsabilidades y compromisos con sus pares y, al mismo tiempo, luchan por transformar y mejorar sus condiciones de vida.
- Que se abran más espacios políticos para los jóvenes.
- Que se cree un foro en Internet para intercambio juvenil de información.
- Que se cree una red social comunitaria de jóvenes.
- Fomentar la cultura de sociedades de alumnos representativas y que el IFE organice los procesos para ello.
- Crear mecanismos de participación y evaluación, en el marco de la educación formal, en los ámbitos local, regional y nacional, propiciando condiciones que permitan a los jóvenes desarrollar competencias, adquirir responsabilidades, experiencia y aprendizajes para la toma de decisiones, y que permitan establecer cuotas de participación de los jóvenes.



Respecto a la representatividad de los jóvenes en la esfera gubernamental, los jóvenes proponen:

- Que exista un representante (regidor) de los jóvenes.
- Que por ley se incluya 20% de cargos de elección popular para los jóvenes.
- Inclusión de jóvenes en el Poder Legislativo.
- Apoyo a los jóvenes a través de programas sociales, como becas escolares y de desempleo.

Para la eliminación de prácticas nocivas en la sociedad, las propuestas de los jóvenes son:

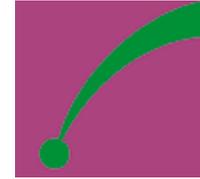
- Erradicar prácticas de corrupción como las “mordidas”, y denunciar irregularidades en las actividades de los funcionarios públicos.
- Sancionar a infractores de leyes ambientales.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Participar activamente en el ámbito político y social e involucrarse en la toma de decisiones colectivas sobre los problemas que les interesan y/o afectan.
- Adquirir una cultura de participación, interesándose por los problemas que aquejan a la sociedad.
- Buscar tener una mayor participación en las cámaras legislativas, donde no sólo se les brinde un espacio para plantear sus inquietudes, sino también se les dé solución a las mismas.
- Compartir sus ideas a través de círculos de cooperación que promuevan el diálogo.
- Tomar conciencia de su calidad de ciudadanos o futuros ciudadanos capaces de actuar y tomar decisiones en beneficio de la comunidad en un ambiente de tolerancia, diálogo, consenso y honestidad.
- Participar activamente en la elección de la sociedad de alumnos y en los problemas de su entorno.
- Participar en los espacios de expresión existentes.
- Desarrollar campañas para concientizar y motivar a los jóvenes a través de mensajes e información de participación política.

- Integrarse en la promoción y organización de foros políticos.
- Mantenerse informados sobre aspectos políticos en todos los ámbitos de gobierno y sobre mecanismos de participación existentes.





Desinterés de los jóvenes por la participación social y política

Entidades en las que se abordó el tema: 1) Distrito Federal, 2) Guanajuato, y 3) Hidalgo.

Participantes: 31 (14 mujeres y 17 hombres).

Se analizaron los factores que, según la perspectiva de los jóvenes participantes, influyen en su desinterés por participar social y políticamente.

Visión de los jóvenes respecto al tema

Los jóvenes consideran que su desinterés por la participación social en el ámbito público y en la política se debe a su desconocimiento y falta de información sobre los derechos civiles y políticos, al desencanto generado por los malos manejos de los representantes populares, y a la desigualdad y exclusión de la sociedad hacia ellos, lo cual a su vez los hace sentirse ajenos a la política.

En consecuencia, dicen, los jóvenes pierden el interés por los asuntos públicos y se inclinan cada vez más hacia la búsqueda de solución de sus propios problemas, dejando de lado los intereses colectivos; algunos asumen actitudes conflictivas e incluso se reúnen en pandillas.

Propuestas de los jóvenes

- Insistir en la importancia de llevar a cabo campañas intensivas en los medios de comunicación, a efecto de difundir información sobre los derechos civiles y políticos, y su práctica en la vida cotidiana.
- Establecer un nuevo vínculo entre los principales actores en la vida pública del país, para que se abandone la actitud apática de los jóvenes originada por su percepción de que han sido usados y engañados por las autoridades.
- Motivar la participación juvenil en y desde los espacios donde se reúnen los jóvenes, para sensibilizarlos sobre la importancia de organizarse y participar activamente y sin violencia en la vida democrática, tanto en ámbitos privados como colectivos.

- Plantear de manera urgente una política juvenil que incorpore las inquietudes de los jóvenes.
- Incluir a los jóvenes en las políticas públicas.
- Que haya transparencia en los procesos electorales.
- Fomentar el deporte.

Responsabilidades que asumen los jóvenes

- Informarse sobre sus derechos y obligaciones en lo que a política se refiere.
- Participar activamente en los asuntos públicos del país.
- Incorporarse a las actividades de promoción de la participación.
- Formarse como jóvenes con criterio propio.
- Comprometerse a atender la información sobre política.
- Ser mas tolerantes.





4. EXPECTATIVAS DE LOS JÓVENES RESPECTO A SUS PROPUESTAS Y LOS DIFERENTES ACTORES POLÍTICOS INVOLUCRADOS





Las expectativas que manifestaron los jóvenes en los *Foros Estatales Juveniles* se concentraron en los siguientes rubros: el manejo y efecto de sus propuestas en torno a los problemas planteados; el tipo de respuesta de las autoridades y partidos políticos hacia sus propuestas; la continuidad a las acciones y programas derivados de las mismas; las políticas públicas y rendición de cuentas de las autoridades; la vinculación de los programas desarrollados por las autoridades con sus intereses y necesidades, y que las autoridades realmente los escuchen.

En relación con el manejo y efecto de sus propuestas en torno a los problemas planteados, los jóvenes esperan:

- Que sus propuestas lleguen a las autoridades correspondientes de todos los niveles de gobierno y sean difundidas para que se conviertan en beneficios para la sociedad.
- Que en el caso de muchas de las propuestas generadas en los diferentes estados del país, lleguen a las autoridades de la Ciudad de México.
- Que sus propuestas se traduzcan en acciones que se lleven a cabo para mejorar al país, y no se queden simplemente como propuestas.
- Que sus propuestas sean enriquecidas con otros puntos de vista y se vean reflejadas en los programas de las autoridades competentes, además de que trasciendan al marco legal para el bien común y solución de los problemas planteados.
- Que sus propuestas contribuyan a resolver los problemas más graves que aquejan a la sociedad y sean en beneficio de los participantes de los foros y de la ciudadanía en general.
- Que al ser viables sus propuestas, sean atendidas por las instituciones existentes en programas específicos para los jóvenes, ya que con ello se lograría una mejor calidad de vida.
- Que se mantengan los compromisos que los jóvenes han establecido en los *Foros Estatales Juveniles* y que cada propuesta sea escuchada y reciba la atención pertinente por parte de los responsables de tomar decisiones.

- Que sociedad y gobierno sumen esfuerzos y se comprometan a evitar acciones como la corrupción.
- Poder desarrollarse en una sociedad mejor, en la que se respeten los derechos de las personas.

En relación con la respuesta de las autoridades competentes y partidos políticos hacia sus propuestas, los jóvenes esperan:

- Que haya apertura y sobre todo compromiso por parte de las autoridades.
- Contar con la colaboración plena de las autoridades, y que en verdad escuchen y retomen sus propuestas para su análisis, ya que son planteadas por integrantes del pueblo que los elige.
- Que sus propuestas sean consideradas para el debate legislativo y, de ser viables, se concreten en políticas públicas que beneficien a la población joven y se incorporen a las agendas de trabajo de los gobernantes.
- Que las autoridades mantengan y cumplan los programas que proponen.
- Que sus propuestas se atiendan con seriedad y no se tomen en cuenta sólo de manera momentánea, como promesas de campaña.
- Que se dé cumplimiento íntegro a todas y cada una de las propuestas de solución planteadas por los participantes de los foros.
- Que sus propuestas se lleven a cabo en el marco de una responsabilidad compartida entre sociedad y gobierno.
- Que exista una respuesta favorable de los actores políticos hacia sus propuestas, ya que la decisión final y las determinaciones no están en manos de los jóvenes, sino en las de los actores que ejercen la política.
- Que haya mayor participación y compromiso por parte de los partidos políticos para que atiendan sus solicitudes de manera continua y no sólo en procesos electorales.
- Que los partidos políticos le den difusión a las propuestas de los jóvenes, manteniendo a estos informados acerca de los resultados.
- Que los políticos y legisladores ya no digan que los jóvenes son el futuro de México, sino que son el presente, porque realmente es así.
- Que las autoridades escuchen seriamente las propuestas de los jóvenes y sean consideradas para dar solución a los múltiples problemas nacionales relacionados con este sector de la población.



En relación con las políticas públicas y rendición de cuentas de las autoridades, los jóvenes esperan:

- Que las políticas públicas sean diseñadas por profesionales capaces y flexibles, que se muevan por mecanismos institucionales eficientes y abiertos, con información pronta y orientada, y que se adapten a las necesidades de la sociedad actual.
- Que las autoridades asuman su responsabilidad y las consecuencias de sus acciones, y den pronta respuesta a las soluciones planteadas, para que se genere un cambio real.
- Que se asegure una buena distribución de los recursos públicos existentes.
- Que haya una mayor transparencia en el manejo de los recursos destinados a los programas propuestos.
- Que existan mecanismos de rendición de cuentas mediante los cuales los jóvenes conozcan de manera efectiva qué sucede con las propuestas que presentan en diversos espacios, como los *Foros Estatales Juveniles*.
- Que se difundan entre la sociedad en general las propuestas realizadas por los jóvenes, como las formuladas en los *Foros Estatales Juveniles*.

En relación con la vinculación de los programas desarrollados por las autoridades a sus intereses y necesidades, los jóvenes esperan:

- Que se les incluya en la toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno, para que se tenga una mayor vinculación con sus demandas.
- Que se escuche su voz y que las autoridades asuman su responsabilidad y den una pronta respuesta a las soluciones planteadas en los *Foros Estatales Juveniles*.
- Que sus propuestas no sólo queden plasmadas en un documento, sino que haya un contacto directo y continuo, personal y público con los jóvenes por parte de las autoridades correspondientes.
- Que las autoridades se involucren más en las actividades de los jóvenes y que en el caso de los candidatos a cargos de elección popular no sólo se interesen en ellos en tiempos electorales, sino en todo momento.
- Que los candidatos incorporen las preocupaciones de los jóvenes en sus programas de campaña.
- Que las autoridades asuman un compromiso real ante la postura de los jóvenes, a través de un plan de trabajo serio y viable.

- Que los programas gubernamentales tengan una mayor vinculación con las demandas de los jóvenes y que se creen espacios inclusivos para ellos.
- Que se comprenda, estimule e integre a los jóvenes en tales programas.
- Que haya respuestas favorables y soluciones a los temas que interesan a los jóvenes.
- Que se contribuya a la creación de más espacios donde se tome en cuenta el punto de vista de la juventud sobre los problemas que plantea.

Respecto a que las autoridades realmente los escuchen, los jóvenes esperan:

- Que las autoridades ofrezcan espacios de diálogo y expresión juvenil que permitan a los jóvenes participar activamente en la toma de decisiones sobre asuntos que les interesan y/o afectan.
- Que se valore su opinión, y en espacios como los *Foros Estatales Juveniles* se les dé voz para ser escuchados por los actores políticos y los tomadores de decisiones.
- Que las autoridades asistan a los foros donde se expresan las preocupaciones de la juventud y se interesen por los problemas que afectan a los jóvenes.
- Que las autoridades realmente los escuchen, que no sólo los dejen hablar sino que se muestren eficaces en la solución de los problemas que les interesan.
- Contar con espacios como los *Foros Estatales Juveniles*, donde a los jóvenes se les permite expresarse libremente y dar a conocer realmente lo que sienten respecto a las autoridades, gobernantes y principales actores políticos.
- Que haya más difusión sobre los *Foros Estatales Juveniles* organizados por el IFE, para que a los partidos políticos se les exija mayor compromiso en sus funciones públicas y que tomen en cuenta las propuestas de los jóvenes.
- Que se sigan realizando foros de manera sistemática y con mayor frecuencia, donde los jóvenes den a conocer sus ideas y opiniones para tratar de resolver las diversas problemáticas que existen en el país.
- Que se dé continuidad y seguimiento a este proyecto de participación juvenil, que además de ser un espacio para conocer nuevas ideas y compartir opiniones, les ayudó a saber que en sus manos está la solución y a adquirir conciencia sobre la importancia de su participación en la toma de decisiones y solución de problemas.
- Que se motive la participación de los jóvenes a través de procesos transparentes, ya que pueden aportar mucho en la solución de problemas en las comunidades del país.



- Que se considere a la juventud para tener representación en los tres niveles de gobierno, de manera que se generen políticas públicas dirigidas a jóvenes para su inclusión.
- Que se establezca un nuevo vínculo con los principales actores en la vida pública del país, donde los jóvenes se sientan tomados en cuenta sin fines de lucro político.



5. REFLEXIONES FINALES





A través de la presente **agenda juvenil 2009**, que ha recogido la expresión de los jóvenes participantes en los *Foros Estatales Juveniles*, es posible conocer su percepción y pulsar cómo se sienten respecto a los problemas de nuestro país y a la forma en que estos afectan sus derechos.

Con su participación, los jóvenes no sólo demuestran la conciencia que tienen sobre su entorno y las causas estructurales, sociales y culturales que inciden en los problemas del mismo, sino también reconocen sus propios saberes y capacidades para analizarlos y proponer soluciones, no sólo para los que los afectan de manera directa, sino también para los que afectan a otros sectores de la sociedad.

En los foros se hizo evidente su demanda de que se abran oportunidades reales para ser escuchados, participar en la solución de los problemas sociales y en la conducción de las políticas públicas. Los jóvenes expresaron su reconocimiento de que la participación efectiva es una de las características esenciales de la democracia que fortalece a la ciudadanía y puede contribuir a resolver los problemas de una sociedad diversa y compleja como la mexicana, ya que da pie al trabajo conjunto y consensuado, al planteamiento de una diversidad de ideas y opciones de solución a los problemas, genera mejores procesos de gestión y puede traducirse en nuevos proyectos que los beneficien a ellos y a la ciudadanía en general.

Cabe resaltar que si bien sólo en los *Foros Estatales Juveniles* de Hidalgo, Estado de México, Nuevo León y Yucatán el tema de la corrupción se trató de manera directa, fue un elemento constante en la discusión de muchos de los problemas abordados en los foros, lo cual permite advertir una importante preocupación de los jóvenes por el alto grado de corrupción que identifican al interior de las estructuras de gobierno, así como por la mala calidad de la actuación de las autoridades para resolverlos, lo cual perciben como un obstáculo para el adecuado desarrollo de los programas públicos que afecta el cumplimiento de sus derechos.

Al respecto, los jóvenes consideran que debe haber coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para el logro de una mejor administración. Además, reconocen que la corrupción y las malas prácticas de la administración pública se ven favorecidas por la falta de una cultura de la legalidad y de información, así como por la baja participación de los propios ciudadanos.

Ante lo anterior, los jóvenes manifiestan que se encuentran dispuestos a colaborar en la lucha para erradicar la corrupción en todos los ámbitos, y demandan tener un papel más activo en los procesos democráticos para el ejercicio de sus derechos y en la vigilancia de las autoridades. En expresión de los propios jóvenes, esta experiencia les permite ver que la solución también está en sus manos, y por ello piden que se les deje de ver como el futuro y se les reconozca como el presente del país.

No obstante, cabe hacer notar que en los foros se encontró una actitud ambivalente que puede ser producto de la visión y la experiencia que tienen sobre su relación con las autoridades, pues mientras por una parte manifiestan su interés por participar y su convicción de que puede generarse un cambio trabajando conjuntamente con las autoridades, también señalan que no encuentran en éstas la respuesta que esperan, por lo que expresan su escepticismo respecto a que realmente los escuchen y actúen en consecuencia.





ANEXOS





Participación de los jóvenes a nivel nacional

Temas sobre derechos económicos, sociales y culturales

TEMAS	ASPECTOS TRATADOS	ENTIDADES		JÓVENES			ÁMBITO		
		NÚM.	NOMBRES	TOT.	M	H	Esc. ¹	No Esc. ²	Osc. ³
DERECHO A LA EDUCACIÓN	Derecho a la educación; deficiencias en la educación pública; mala formación docente; deficiente formación de los jóvenes; cobro de cuotas escolares; educación en barrios marginados; falta de oportunidades educativas; falta de vínculo entre educación y ámbito laboral; carencias de la legislación educativa; educación y cultura; educación integral en igualdad de oportunidades; discriminación en el sistema educativo; deserción escolar y formación profesional.	23	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.	320	176	144	317	2	1
DERECHO AL TRABAJO	Se discutieron factores que afectan el acceso de los jóvenes al trabajo y las condiciones adversas que muchos de ellos tienen que enfrentar en el campo laboral.	18	Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán.	167	94	73	165	1	1

Continúa...

¹ Escolarizados.

² No escolarizados.

³ Pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil.

TEMAS	ASPECTOS TRATADOS	ENTIDADES		JÓVENES			ÁMBITO		
		NÚM.	NOMBRES	TOT.	M	H	Esc.	No Esc.	Osc.
DERECHO A LA CULTURA, AL DEPORTE Y AL ESPARCIMIENTO	Derecho a la cultura y al arte; promoción cultural; falta de difusión y apoyo a instituciones deportivas y artísticas; carencia de espacios culturales y artísticos; derecho a la recreación, al ocio y al esparcimiento; derecho al deporte; promoción deportiva y creación de espacios de desarrollo juvenil.	12	Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.	148	93	55	148	0	0
EDUCACIÓN SEXUAL	Falta de educación sexual, especialmente en el sistema escolar.	9	Baja California, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.	111	64	47	109	1	1
DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE	Derecho a un medio ambiente saludable, el calentamiento global, especies en extinción, contaminación ambiental y falta de conciencia ambiental.	9	Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Yucatán.	104	60	44	101	2	1
DERECHO A LA SALUD	Derecho a la salud, acceso de los trabajadores al seguro social, deficiencias del sector salud, tratamiento de la desnutrición, del alcoholismo y de la drogadicción.	6	Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa y Tabasco.	82	53	29	82	0	0
DIFICULTAD PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	Corrupción y mal desempeño de los servidores públicos; carencia de obras, servicios públicos y vivienda en zonas rurales y urbanas marginadas; limitaciones para el desarrollo científico y desconocimiento de los derechos que tenemos en nuestro país.	7	Guanajuato, Guerrero, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Tamaulipas.	61	31	30	58	2	1
PARTICIPANTES				993	571	422	980	8	5





Temas sobre derechos civiles y políticos

TEMAS	ASPECTOS TRATADOS	ENTIDADES		JÓVENES			ÁMBITO	
		NÚM.	NOMBRES	Tot.	M	H	Esc.	No Esc.
SEGURIDAD PÚBLICA	Perspectivas de la seguridad pública; violencia; libertad y seguridad personal; vulnerabilidad de los jóvenes; delincuencia juvenil, pandillerismo y vandalismo.	12	Baja California Sur, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Puebla, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas.	176	97	79	176	0
DERECHO A LA VIDA	Aborto, pena de muerte y alto índice de mortalidad de jóvenes por accidentes y situaciones de violencia.	18	Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.	126	66	60	126	0
DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE PENSAMIENTO	Importancia de que se respete la libertad de pensamiento de los jóvenes, así como los factores por los que esto no se cumple de manera adecuada.	11	Chihuahua, Colima, Durango, Hidalgo, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.	115	61	54	114	1
No DISCRIMINACIÓN	Importancia de la no discriminación hacia las comunidades indígenas, hacia la mujer y hacia los jóvenes.	5	Chiapas, Colima, Guerrero, Oaxaca y Veracruz.	86	53	33	86	0

Continúa...

TEMAS	ASPECTOS TRATADOS	ENTIDADES		JÓVENES			ÁMBITO	
		NÚM.	NOMBRES	TOT.	M	H	Esc.	No Esc.
DERECHO A LA PROTECCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL	Derecho a la protección contra el acoso sexual en las escuelas, el abuso sexual, el abuso sexual contra menores y la explotación sexual.	8	Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Sonora y Tlaxcala.	68	41	27	68	0
CORRUPCIÓN	Factores que provocan la corrupción.	4	Hidalgo, Estado de México, Nuevo León y Yucatán.	45	25	20	45	0
DERECHO A LA IDENTIDAD Y PERSONALIDAD PROPIAS	Derecho a la identidad y personalidad propias; derecho a la intimidad y a la imagen propia, y derecho a la integridad personal.	5	Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Nuevo León y Tabasco.	36	24	12	36	0
DERECHO A FORMAR PARTE DE UNA FAMILIA	El derecho a formar y ser parte de una familia, y el rol de la familia en la formación de los jóvenes.	5	Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco y Tabasco.	33	15	18	33	0
DERECHO A LA JUSTICIA	Justicia e inseguridad; incumplimiento de la ley; acceso a la justicia, derecho a la justicia e igualdad ante la ley.	5	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Tabasco y Zacatecas.	32	18	14	32	0
DERECHOS CIVILES Y PARTICIPACIÓN	Derecho a votar y ser votado; derecho a la participación y falta de información sobre los derechos civiles y políticos.	3	Durango, Nuevo León y Sinaloa.	31	23	8	31	0
EQUIDAD DE GÉNERO	Equidad de género en el ámbito laboral, en la política y en comunidades rurales.	2	Baja California Sur y Durango.	11	7	4	11	0
APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Necesidad de crear condiciones que apoyen la integración social y desarrollo pleno de las personas con discapacidad.	1	Michoacán.	8	3	5	8	0
PARTICIPANTES				767	433	334	766	1





Temas sobre la participación social y política de los jóvenes

TEMAS	ASPECTOS TRATADOS	ENTIDADES		JÓVENES			ÁMBITO ESCOLAR
		NÚM.	NOMBRES	TOT.	M	H	Esc.
OBSTÁCULOS PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS JÓVENES	Participación de los jóvenes en partidos políticos y agrupaciones políticas, en movimientos y organizaciones sociales; crisis de legitimidad; limitados espacios para los jóvenes en los cargos de elección popular; abstencionismo y ausencia de valores.	12	Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Tabasco y Yucatán.	121	69	52	121
EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA JUVENIL	Participación juvenil en la formulación de políticas y leyes referidas a la juventud, en partidos, agrupaciones políticas y organizaciones sociales.	6	Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero e Hidalgo.	33	18	15	33
DESINTERÉS DE LOS JÓVENES POR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA	Factores que influyen en el desinterés de los jóvenes por la participación social y política.	3	Distrito Federal, Guanajuato e Hidalgo.	31	14	17	31
PARTICIPANTES				185	101	84	185



Jóvenes seleccionados para el Foro Nacional de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva 2009

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE	EDAD
Aguascalientes	Propietario	Omar Adair Godínez Medina	16
	Suplente	Iris Nayeli Cardona Reyes	16
Baja California	Propietario	Alberto Nava López	19
	Suplente	Aldo Daniel Mendoza Méndez	15
Baja California Sur	Propietario	Mario Dante Leaña Macedo	21
	Suplente	Edna Edmniko Higuera Montes	21
Campeche	Propietario	Judith Guadalupe del Carmen Coba Güemes	17
	Suplente	Jairo Israel Cruz González	17
Coahuila	Propietario	Óscar René Pardo Valdez	17
	Suplente	Marian Cantú de la Garza	17
Colima	Propietario	Miguel Gómez Peralta	16
	Suplente	Marcela Díaz López	16
Chiapas	Propietario	Rocío de la Rosa Méndez	17
	Suplente	Beatriz González-Guzmán Abreu	17
Chihuahua	Propietario	Javier Alejandro Cenicerros Sotelo	20
	Suplente	Kenia Elva Magdalena Cano Grajeda	20
Distrito Federal	Propietario	Ángel Mario Herrera González	20
	Suplente	Daniel Campos Anaya	22
Durango	Propietario	José Miguel Arreola Esquivel	20
	Suplente	Ariadna Zavala Barrios	18
Estado de México	Propietario	Humberto Fuentes Pananá García	22
	Suplente	Carla Zeltzin Fonseca Domínguez	17
Guanajuato	Propietario	Heriberto Morales del Valle	16
	Suplente	Carmen Valeria Rosas Loza	17
Guerrero	Propietario	Carlos Felipe Torres Ríos	17
	Suplente	Mayra Yesenia Mata Maldonado	18
Hidalgo	Propietario	Bernabé Martínez Bustos	18
	Suplente	Ana Karen Parra Bonilla	19
Jalisco	Propietario	Marco Esly Espinosa Gudiño	21
	Suplente	Georgina Guadalupe Orozco Ríos	21

Continúa...

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE	EDAD
Michoacán	Propietario	Williams Eduardo Manzanares Lara	20
	Suplente	Isaura Romero Coria	22
Morelos	Propietario	No se realizó el foro estatal	
	Suplente	No se realizó el foro estatal	
Nayarit	Propietario	Gustavo Alonso Pío Villaseñor	21
	Suplente	Marcos Mora Medina	16
Nuevo León	Propietario	José Juan García Garza	24
	Suplente	Ana Carolina Medina Rocha	17
Oaxaca	Propietario	Nicandro Santiago Pérez	21
	Suplente	Lizbeth García Jiménez	19
Puebla	Propietario	Said Paleta Hernández	22
	Suplente	Cecilia Mayoral Pérez	20
Querétaro	Propietario	Jorge Alberto Ledesma Castro	19
	Suplente	Didier Ángel Manzanares Martínez	17
Quintana Roo	Propietario	Ernesto Bermúdez Montúfar	21
	Suplente	Luis Miguel López García	15
San Luis Potosí	Propietario	Ociel Armando Morales García	17
	Suplente	Obed Hernández Ángeles	18
Sinaloa	Propietario	Dulce Madahí Machado López	15
	Suplente	Yareli Jasmín Moreno Corral	16
Sonora	Propietario	Angélica Fernández Calles	17
	Suplente	Kenia Guadalupe Rico Soto	18
Tabasco	Propietario	Jesús Jiménez Jiménez	20
	Suplente	Miguel Ángel Acosta Félix	15
Tamaulipas	Propietario	Javier Manuel Treviño Hernández	23
	Suplente	Zelica Gloricel Pérez Ticante	23
Tlaxcala	Propietario	Paula María Muñoz Fragoso	20
	Suplente	Xóchitl González Morales	19
Veracruz	Propietario	Cecilia Guadalupe Castro Silva	15
	Suplente	Silvia Alejandra Rosales Chávez	21
Yucatán	Propietario	Mónica del Rosario Naal Dzib	20
	Suplente	José Felipe Gómez Cahun	21
Zacatecas	Propietario	Ezequiel Arteaga Leandro	21
	Suplente	Adrián Isaac García Jaquez	22

